



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR
LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA IE
SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, JAÉN - 2018**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autora:

Pérez Collantes Danny Marluz

Asesor:

Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique

Línea de Investigación:

Tributación

Pimentel - Perú

2018

RESUMEN

En la elaboración de esta investigación se tuvo en cuenta el nivel de cultura tributaria de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús; al respecto, se realiza la formulación del problema quedando como sigue: ¿De qué manera una propuesta de capacitación permitirá mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018? La metodología se basa en un estudio de tipo descriptivo propositivo, de diseño no experimental, considerando para la recolección de datos un cuestionario para los alumnos de secundaria de la institución.

Los resultados evidencian que actualmente los estudiantes de secundaria del colegio materia de estudio, tienen un nivel de cultura tributaria bajo, producto que desconocen las normas y la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, se observa que casi el 50% de los alumnos considera que el dinero recaudado por el pago de tributos no se maneja de manera transparente y adecuada; asimismo, el 30% de los estudiantes se muestran indiferentes ante la importancia de la emisión de comprobantes de pago, y el 77% de los estudiantes está a favor de la evasión tributaria, por la inmensa corrupción que existe con el dinero del pueblo.

Se concluye que la propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria, se hace necesaria puesto que según los estudiantes es importante para ampliar sus conocimientos y crear cultura tributaria, que permita su formación como ciudadanos con valores democráticos e interesados en el beneficio común.

Palabras clave: propuesta de capacitación, cultura tributaria, corrupción.

ABSTRACT

In the elaboration of this research, the level of tax culture of high school students of the Sacred Heart of Jesus IE was taken into account; In this regard, the problem is formulated as follows: How can a training proposal improve the tax culture of high school students of the Sacred Heart of Jesus IE - 2018? The methodology is based on a descriptive, non-experimental design study, considering a questionnaire for high school students of the institution for data collection.

The results show that currently secondary school students have a low level of tax culture, product that ignore the rules and the importance of complying with tax obligations, it is observed that almost 50% of students consider that the money collected for the payment of taxes is not handled in a transparent and adequate manner; likewise, 30% of students are indifferent to the importance of issuing vouchers, and 77% of students are in favor of tax evasion, because of the immense corruption that exists with the people's money.

It is concluded that the training proposal to improve the tax culture in high school students, is necessary because according to the students it is important to expand their knowledge and create a tax culture, which allows their training as citizens with democratic values and interested in the common benefit.

Key words: Training proposal, tax culture, corruption.

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| RESUMEN | ii |
| ABSTRACT | iii |
| ÍNDICE | iv |
| I. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1.1. Realidad Problemática | 7 |
| A Nivel Internacional..... | 7 |
| A Nivel Nacional..... | 7 |
| A Nivel Local..... | 8 |
| 1.2. Trabajos Previos..... | 9 |
| 1.3. Teorías relacionadas al tema..... | 10 |
| 1.3.1 Cultura Tributaria..... | 10 |
| 1.3.2 Capacitación..... | 14 |
| 1.4. Formulación del problema..... | 17 |
| 1.5. Justificación e importancia..... | 17 |
| 1.6. Hipótesis | 18 |
| 1.7. Objetivos | 18 |
| Objetivo General..... | 18 |
| Objetivos Específicos..... | 18 |
| 1.8. Limitaciones..... | 19 |
| II. MATERIAL Y MÉTODOS..... | 21 |
| 2.1 Tipo y Diseño de Investigación..... | 21 |
| 2.1.1 Tipo de Investigación..... | 21 |
| 2.1.2 Diseño de la Investigación..... | 21 |
| 2.2 Población y muestra..... | 22 |
| 2.3 Variables, Operacionalización..... | 23 |
| 2.3.1 Variables..... | 23 |
| 2.3.2 Operacionalización..... | 24 |
| 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de Información. | 26 |
| 2.5 Procedimientos de análisis de datos..... | 26 |
| III. RESULTADOS..... | 28 |
| 3.1 Presentación de tablas y figuras..... | 28 |
| IV. DISCUSIÓN..... | 51 |

| | |
|---|----|
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 57 |
| 5.1 Conclusiones..... | 57 |
| 5.2 Recomendaciones..... | 58 |
| VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 59 |
| VII. ANEXOS | 62 |

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A Nivel Internacional

Colombia:

La Secretaria Distrital de Hacienda (SDH) realizó un análisis de la recaudación durante el periodo comprendido entre 2010 y 2013, mediante el cual se llegó a superar los 64 mil contribuyentes que pagaron por dicho concepto la suma de \$1.500 millones correspondiente a un total de 14 mil contribuyentes con una recaudación por debajo de lo estimado, todo ello representa más del 75% del aporte y una reducción de 50 mil contribuyentes, estimando que las causas principales fueron la falta de cultura tributaria. (Limo, 2016).

México

Durante el año 2014 se subió al colegio particular Williams, cuya currícula estudiantil contemplaron los temas de cultura tributaria, como parte fundamental del curso de educación cívica y ciudadana, lo cual represento un gran interés en los estudiantes en el aprendizaje del curso, quienes a su vez retransmitieron a sus padres la importancia de contribuir con el estado para que puedan realizarse obras de interés social a favor de toda la población.

Además realiza una capacitación al mes de cultura tributaria para los estudiantes, contando con el apoyo de los municipios de la zona, quienes aportan con material educativo para los estudiantes; lo cual ha logrado generar conciencia tributaria en los jóvenes a través de una serie de talleres dictados como parte de la capacitación donde reconoce sus obligaciones como ciudadanos y promueven en su entorno el cumplimiento de las obligaciones tributarias. (Ramírez, 2016).

A Nivel Nacional

Nuestro país se ha caracterizado por la poca cultura tributaria que tiene, esto debido a que las autoridades junto con la SUNAT han hecho poco o casi nada para poder revertir esta situación; hoy en día es un gran problema que tienen los gobiernos municipales,

ya que no pueden captar los recursos económicos suficientes para poder atender a demanda social de los vecinos.

La ciudadanía ya no cree en sus autoridades porque no ven reflejadas obras como consecuencias de los aportes que realizan a su municipalidad. (Rentería, 2016).

En Lima, el colegio Nuestra Señora del Carmen realizó un plan de capacitación en temas de educación tributaria, donde se consideró a los estudiantes del nivel secundario como parte de la muestra en estudio, quienes en un pre test, demostraron un 0% de desconocimiento respecto a normas tributarias, sin embargo luego del plan de capacitación este índice se incrementó generando que el 64% del total de alumnos responda a preguntas básicas de tributación y reconozca la importancia de la cultura tributaria. (Contreras, 2017).

A Nivel Local

“La ciudad de Jaén” viene progresando económicamente y conjuntamente con ello la parte educativa. Sin embargo, su población no tiene cultura tributaria afectando seriamente el interés de la municipalidad por estos conceptos.

Al respecto se eligió la IE Sagrado Corazón de Jesús como un plan piloto para poder impartir clases respecto a cultura tributaria de la población y con ello aliviar esta brecha de deudas que tienen los contribuyentes con su municipio.

Actualmente la IE materia de estudio, tiene un total de 57 alumnos en el nivel secundario, es conocida por su enfoque ambientalista, que promueve la recuperación de áreas verdes en la zona además se caracteriza por la calidad educativa y la moderna infraestructura que posee, sin embargo, no se realizan talleres que promuevan la cultura tributaria en los estudiantes, ni se considera su participación en actividades didácticas que fomenten la cultura tributaria.

Por eso es imperante la necesidad de educar a la población estudiantil en cultura tributaria, dándoles a conocer la importancia y los grandes beneficios que se obtienen de los tributos y del cumplimiento con esta obligación ciudadana.

1.2. Trabajos Previos

A Nivel Internacional

Ecuador

Salaverry (2017) En su tesis: *La metodología del aprendizaje basado en problemas en la aplicación de las obligaciones tributarias de la asignatura de emprendimiento y gestión, en los estudiantes del Colegio Nacional Experimental Amazonas de la Ciudad de Quito*; para optar el título profesional de Contador Público (Tesis de Licenciatura), en la Universidad Central del Ecuador, concluyo en lo siguiente:

Que el citado colegio cuenta con docentes que tienen poco conocimiento en temas tributarios y por lo tanto no llego a complementarse al 100% dicho estudio, recomendando el autor contratar a personal calificado para que puedan instruir a los alumnos en temas de tributación nacional.

Colombia

Vargas (2016). Colombia. En su tesis: *“Caracterización de cultura tributaria en estudiantes del noveno grado”*; para optar el título profesional de Contador Público (Tesis de Licenciatura), en la Universidad Nacional de Medellín con una población de 500 escolares, concluyo en lo siguiente:

Que los alumnos del referido colegio tienen bajo conocimiento de tributos municipales; así mismo, no son alentados en sus casas sobre este pago de interés nacional.

A Nivel Nacional

Narváez (2014). Lambayeque. En su tesis *“Diseño de una capacitación basado en una metodología vivencial para desarrollar cultura tributaria en los estudiantes de la I.E.P Manuel Antonio Rivas, Chiclayo”*, para optar el título profesional de Contador Público, en la Universidad Señor de Sipán, concluyendo:

Que el plan de capacitación brindando a los alumnos del referido colegio permitió crear conciencia tributaria, quienes a su vez les informaron a sus padres sobre esta obligación tributaria que tenemos los peruanos con nuestro país.

A Nivel Local

Alvarado (2016) realizó una investigación titulada: *La Formación Ciudadana Y Cultura Tributaria De Alumnos Del Colegio San Pedro*, Tesis de postgrado, para optar el grado de magister en contabilidad y tributación, en la Universidad San Pedro, Bagua. Tuvo como objetivo general: Determinar el nivel de formación ciudadana, y cultura tributaria que tienen los alumnos. El tipo de investigación es Descriptiva no Experimental; la muestra fue de (125) alumnos, obteniendo como resultados que el grado de educación ciudadana y tributaria es bajo y a la vez alarmante porque los futuros ciudadanos no tienen conocimiento de que es tributar y no sabrán hacerlo. Recomendando inculcar una formación ciudadana basada en la constitución e impartir una cultura tributaria enseñándoles de una manera didáctica para que puedan comprender los términos y en futuro tributen de manera adecuada.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Cultura Tributaria

Hace referencia a la capacidad del sistema tributario de recaudar una cantidad de recursos adecuada o suficiente para solventar el gasto del Estado. Es decir, Impone al Estado el deber de asegurarse de que la recaudación de tributos será siempre suficiente para financiar el gasto público. En tal virtud, el sistema tributario debe ser flexible para adaptarse a las necesidades presupuestarias. (Guevara, 2014).

El principio de la equidad

Se refiere que toda la carga tributaria debe estar en concordancia con la retribución que debe hacer el gobierno municipal en mejorar la calidad de vida de su población, de esta manera los contribuyentes podrán pagar oportunamente sus impuestos municipales (Guevara, 2014).

El principio de la neutralidad

Hace referencia a que la aplicación de los tributos no debe alterar el comportamiento económico de los contribuyentes, a la necesidad de atenuar el peso de consideraciones

de materia tributaria en las decisiones de los agentes económicos. (Guevara, 2014, p.34).

El principio de simplicidad

Hace referencia a que el sistema tributario debe contar con una estructura técnica que le sea funcional, que imponga solamente los tributos que capten el volumen de recursos que justifique su implantación y sobre bases o sectores económicos que tengan una efectiva capacidad contributiva. Es decir, que hace referencia de forma tal que se logre reducir al máximo la presión fiscal indirecta, producto de egresos adicionales ocasionados por el sujeto pasivo para cumplir con el pago. (Guevara, 2014) .

Teoría de la cultura tributaria, la teoría de la disuasión

Siempre se ha pensado que bastaba que el ciudadano tuviese temor a que lo detecten y sancionen para que estuviera convencido que era mejor pagar sus tributos. Esta forma de pensar se llama la teoría de la disuasión. De acuerdo a dicha teoría - muy usada por las administraciones tributarias- para una persona adversa al riesgo, la disposición a pagar impuestos será mayor cuanto mayor sea la probabilidad que la Administración Tributaria descubra y sancione a los evasores y mayor sea la penalidad que se aplique a los evasores. (Warle, 2014).

Sin embargo, estudios realizados en muchos países, incluido el nuestro, muestran que esta teoría tiene limitado poder explicativo y que los tradicionales métodos de coerción solo una fracción del cumplimiento fiscal voluntario. En conclusión, como no basta con fiscalizar y sancionar para que los ciudadanos cumplan voluntariamente con sus obligaciones fiscales, entonces es de suponer que existen otros elementos que intervienen para que el ciudadano decida cumplir dichos deberes.

Definición

La cultura tributaria es el conjunto de creencias, valores, costumbres, comportamientos, practicas, etc., resultantes y condicionantes de la interacción entre la contribución de la sociedad y el servicio ofrecido por el Estado, cuyo propósito es

la construcción y desarrollo de la sociedad. De esta forma, cuando una niña o un niño ingresa a la escuela pasa del contexto de lo privado al de lo público, puesto que en la escuela interactuará en grupos con los que no comparte lazos familiares, sino el desafío de coexistir con las diferencias y de construir comunidad juntos; qué tanto se logre depende de la cultura que se posea en la institución educativa y del tipo de relaciones que la infraestructura pedagógica propicie. Córdova (2015).

De lo anterior se puede afirmar que la cultura tributaria no significa el nivel de conocimientos que tiene una persona acerca de sus responsabilidades contributivas y su acción correspondiente, sino, más bien, se encamina hacia la construcción de la definición de los impuestos a partir de la combinación de información; en este sentido, es importante que la cultura tributaria empiece desde la escuela, lo cual implica una labor educativa en el buen uso de los bienes públicos.

La cultura tributaria se define como el conjunto de información y el nivel de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, prácticas y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación. Gallardo (2015”.

La cultura tributaria es necesaria en toda comunidad, puesto que es la manera de convivir juntos, moldea el pensamiento, la imagen y el comportamiento, de manera que el sujeto pasivo pueda cumplir de manera voluntaria con las obligaciones tributarias. Esto se logra proponiendo una educación tributaria en todos los estratos sociales con el fin de fortalecer aspectos importantes en el ser humano como lo son las creencias, actitudes, comportamientos y conocimientos acerca de los deberes y derechos que permiten las leyes en materia tributaria. (Amador, 2015).

Por lo tanto, la cultura tributaria es de contenido individual, consiste en la creencia que tiene cada persona o miembro de un grupo social sobre el impuesto, el cual constituye una aportación justa e imprescindible y de provecho al ser utilizado para satisfacer las necesidades de la colectividad de la cual forman parte.

Evasión tributaria

La evasión tributaria es un factor negativo para cualquier sociedad moderna ya que no se puede contar con un dinero que va orientado para el bien social, como: construcción de colegios, alumbrado eléctrico, parques y jardines, es por ello que todas las

legislaciones le han puesto un énfasis de interés con la finalidad de que los contribuyentes tomen conciencia en pagar sus impuestos en su debida oportunidad. (Gamero, 2016).

Conciencia tributaria

La conciencia tributaria es la interiorización de los deberes tributarios, por lo que es necesario que, a los contribuyentes, de forma progresiva, se les estimule a conocer qué conductas deben realizar y cuáles no por ir en contra del sistema tributario. Además, la conciencia tributaria consiste en cumplir de manera voluntaria, es decir, los contribuyentes deben, sin ser obligados, identificar cada una de las obligaciones tributarias que les impone la ley; lo importante es que el contribuyente, en ejercicio de sus facultades, desee cumplir, por lo que la obligación no es un elemento de intervención. (Plasencia, 2015).

Educación tributaria

La educación tributaria es la piedra fundamental para toda sociedad porque en ella vemos las conductas positivas y negativas que puede tener el ser humano en colaborar con su sociedad, por lo tanto se debe desterrar las conductas de defraudación tributaria. (Bautista, 2015).

La cultura tributaria es el reflejo de los valores que posee una persona para cumplir con civismo a su ciudad y esto se realiza democráticamente con un fundamento principal que es el deber cívico de pago de impuestos con su ciudad. (Bautista, 2015).

Difusión y orientación tributaria

En el caso de los conocimientos tributarios corresponde a la Administración Tributaria diseñar los planes y medios para difundir la información relacionada con los tributos”. (Bautista, 2015).

Entre las principales estrategias se encuentran las informativas, tales como, entrega de dípticos, trípticos con información relacionada con el cumplimiento de la obligación tributaria; divulgativas, mediante charlas, talleres y foros dirigidos a escolares en

educación primaria, secundaria y universitaria, visitas a contribuyentes para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

1.3.2. Capacitación

Definición

Técnicamente la capacitación se define como el proceso de instrucción sobre un determinado tema, con la finalidad que la parte instruida pueda desempeñar correctamente la función que se le encomendó, de una manera eficiente y sin cometer errores de fondo. (Morales, 2015).

Es un mecanismo que permite evitar que los vecinos se vean involucrados en el incumplimiento de las obligaciones tributarias lo cual perjudica notablemente a su comuna y podría hacerse merecedor de multas y sanciones de acuerdo a lo estipulado a las normas tributarias de nuestro país. (Goyzueta, 2015).

Acciones para ejecutar estrategias en la capacitación

Morales (2015) menciona que existen acciones para ejecutar estrategias didácticas, entre las cuales se encuentran:

a) *Identificar los contenidos a considerar en el aprendizaje*, tales como:

Contenidos Genéricos: relacionados con el tema en estudio

Contenidos Específicos: relacionados con el tema en cuestión.

b) *Recursos necesarios para el aprendizaje*, comprende:

Recursos Docentes: “Comprenden el cuerpo docente requerido para promover el aprendizaje, demostrando amplios conocimientos en la materia”. (Morales, 2015 p.22).

Recursos Instruccionales: “agrupan un conjunto de medios que pueden facilitar la dinámica del aprendizaje tales como exposición, negociación, discusión, entre otros ocurrida en la clase”. (Morales, 2015 p.22).

c) *Estrategias para el aprendizaje*: “son las acciones concretas realizadas por el docente para impartir un nuevo conocimiento y enlazarlo en la estructura cognoscitiva del alumno, las mismas pueden ser ejecutadas de diversas formas,

siendo lo importante el momento en el cual se llevan a cabo”. (Morales, 2015 p.22).

- d) *Medios de Integración de las Estrategias de Aprendizaje*, “Comprende el conjunto de medios o vehículos posibles a utilizar para fomentar la educación y el aprendizaje de un conjunto de aspectos relacionados con una temática en específico”. (Morales, 2015 p.28).

Medios Institucionales: “Comprenden las acciones realizadas por los entes del gobierno o de organizaciones sin fines de lucro, enfocadas en promover un aprendizaje a través de mensajes que incentivan la participación social”. (Morales, 2015 p.28)

Medios Privados: “Cuando el contribuyente no cumple con sus obligaciones tributarias esos pagos se pueden tercerizar a través de instituciones financieras y posteriormente enunciados ante INFORCORP por deudas con el estado”. (Morales, 2015 p.30).

Dimensiones

Goyzueta (2014) afirma que una propuesta de capacitación debe ser estructurada considerando las siguientes dimensiones:

Estrategias de enseñanza: se definen como los procedimientos o recursos utilizados por el capacitador para lograr aprendizajes significativos en los alumnos. Cabe hacer mención que el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite al capacitador lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial. Las vivencias reiteradas de trabajo en equipo cooperativo hacen posible el aprendizaje de valores y afectos que de otro modo es imposible de lograr.

Para el estudio de esta dimensión, se considera los siguientes indicadores:

- a) *Técnicas de enseñanza:* Técnica conjunto de procedimientos, tácticas o recursos de los que se vale una ciencia, arte, un oficio o una profesión. Cuando se habla de educación una técnica de enseñanza es un tipo de acción concreta, planificada por el docente y llevada a cabo por el propio docente y/o sus estudiantes con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje. Las técnicas de enseñanza son variadas, se

pueden adaptar a cualquier disciplina o circunstancia de enseñanza-aprendizaje y pueden aplicarse de modo activo para propiciar la reflexión de los alumnos. (Goyzueta, 2014).

- b) *Resultados del aprendizaje*: mediante el cual los estudiantes del nivel primario y secundario puedan conocer los beneficios que conllevan el pagar los tributos en forma oportuna y no adeudar al municipio esperando tener buenos resultados en un futuro cercano. (Goyzueta, 2014).

Enfoque metodológico de aprendizaje: Implica que dentro del programa de capacitación los talleres programados, se desarrollen en función de una metodología, y no de manera empírica, con ello los estudiantes logran tener un mejor resultado del aprendizaje” (Goyzueta, 2014).

Esta dimensión se estudia, bajo los siguientes indicadores:

- a) *Aprendizaje cooperativo*: es un término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.
- b) *Aprendizaje significativo*: El aprendizaje significativo se produce cuando los alumnos desarrollan las competencias básicas y son capaces de aprender a aprender

Recursos (soporte del aprendizaje): Los recursos de aprendizaje no son algo nuevo, aunque a menudo no han recibido la atención que merecen como tales, es decir, en tanto que instrumentos de apoyo a los estudiantes en el desarrollo de las tareas de aprendizaje. los recursos utilizados para y en el desarrollo de la actividad por parte de los estudiantes influyen y determinan el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. (Goyzueta, 2014).

Esta dimensión se estudia, bajo los siguientes indicadores:

- a) *Recursos para la implementación del plan de capacitación:* Este indicador permite identificar qué tipo de recursos serán necesarios para la puesta en marcha del plan de capacitación, considerando recursos económicos, materiales y humanos.
- b) *Nivel de participación de los interesados:* Mide cual es el porcentaje de asistentes a la capacitación considerando el total de asistentes esperados, es importante que el responsable del programa de capacitación exija a todos los participantes tener una asistencia continua y responsable a los talleres planificados.

1.4 Formulación del problema

¿De qué manera una propuesta de capacitación permitirá mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, Jaén - 2018?

1.5 Justificación e importancia

Mediante esta investigación se permitirá elevar el nivel de cultura tributaria en los estudiantes de la IE Sagrado Corazón de Jesús y poder ponerlas en práctica mañana más tarde con la finalidad de que sean ciudadanos responsables con su ciudad.

Tiene justificación teórica porque durante el proceso de la investigación se tiene que hacer búsqueda y selección de información de diversos autores que se relacionen con las variables del presente estudio, en cuanto a la variable capacitación, Morales (2015), la define como el proceso de instrucción sobre un determinado tema, con la finalidad que la parte instruida pueda desempeñar correctamente la función que se le encomendó, respecto a la variable cultura tributaria, Gallardo (2015) la define como el conjunto de información y el nivel de conocimientos que en un determinado país tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, prácticas y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.

Tiene justificación práctica porque la investigación servirá como determinante para conocer cuál es la perspectiva de los estudiantes de secundaria de la IE antes mencionado, respecto a las obligaciones tributarias y poder corregir cualquier tipo de

información irrealista o negativa que estos tengan respecto a la importancia del pago de tributos. Su aplicación práctica se basa en el diseño de un plan de capacitación que se incluyó en la elaboración de la propuesta con el fin de mejorar la cultura tributaria de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

Tiene justificación social porque la propuesta de capacitación mejora el nivel de cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, formando futuros contribuyentes responsables con su deber social y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y que fomenten estas acciones éticas en beneficio de la sociedad.

1.6. Hipótesis

Hi: $p \neq 1$ (Existe relación): La propuesta de capacitación mejorará la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Elaborar una propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018.

Objetivos Específicos

- a. Identificar el nivel de cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.
- b. Analizar los factores que intervienen en una capacitación tributaria para los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.
- c. Determinar la importancia de un plan de capacitación tributaria desde la perspectiva de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.
- d. Diseñar la propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

1.8 Limitaciones

Para la elaboración de la presente investigación encontré algunas limitaciones en cuanto al tiempo y particularmente acceso a una biblioteca para poder extraer información de libros, revistas y folletos; de igual manera a la falta de tesis sobre la presente materia de investigación, fueron algunos puntos relevantes dentro de las limitaciones, pero fueron superadas.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

2.1.1 Tipo de Investigación

Descriptiva - Propositiva

Hernández, Fernández, y Baptista (2014). Descriptivo porque consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos reales cómo son y se manifiestan. Propositiva es cuando se centra en proponer una solución en relación a la problemática estudiada.

El tipo de estudio es descriptivo por que se caracterizaron y describieron las variables en estudio de acuerdo a la problemática que atraviesa la entidad en estudio.

Además, es propositivo porque se incluyó una propuesta de un plan de capacitación que fomente la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

2.1.2 Diseño de la Investigación

Hernández, Fernández, y Baptista (2014). No Experimental porque la investigación se efectúa sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.

El diseño del estudio se representa a continuación:



M: Muestra

O: Observación

P: Propuesta

2.2 Población y muestra

La población del presente estudio estuvo conformada por el total de estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, que se detalla a continuación:

Tabla 2

Población de estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

| GRADO | N° DE ESTUDIANTES |
|--------------|--------------------------|
| PRIMERO | 9 |
| SEGUNDO | 21 |
| TERCERO | 11 |
| CUARTO | 8 |
| QUINTO | 8 |
| TOTAL | 57 |

Fuente: Elaboración propia

La muestra de la presente investigación estará conformada por el total de estudiantes de la IE Sagrado Corazón de Jesús, es decir, el total de la población, por lo cual la muestra fue no probabilística, porque no fue necesario utilizar ninguna fórmula estadística para su hallazgo, la muestra la conforman los 57 estudiantes del nivel secundario.

2.3 Variables, Operacionalización

2.3.1 Variables

Tabla 2 – Variables

| Variables | Detalle de las Variables |
|--------------------|---|
| Capacitación | Hablar de capacitación tributaria es buscar un mecanismo para evitar que los contribuyentes se vean afectados por el incumplimiento de las obligaciones tributarias que se ven reflejados en las órdenes de pago, resoluciones de multa, resoluciones de ejecución coactiva, medidas de embargo, etc.; que de haber sido instruidos de una manera adecuada hubieran podido ser controlados. (Goyzueta, 2015). |
| Cultura Tributaria | La cultura tributaria se define como el conjunto de información y el nivel de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, prácticas y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación. (Gallardo, 2015). |

Fuente: Elaboración propia

2.3.2 Operacionalización

| Variables | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición | Técnica e instrumento de recolección de datos |
|---|-------------------------------------|--|---|--|--|
| Variable independiente: Capacitación | Estrategias de enseñanza | Técnicas de enseñanza | 1. ¿Estás de acuerdo que para la puesta en marcha de un programa de capacitación sobre temas tributarios en tu institución se incluyan técnicas de enseñanza didácticas que faciliten tu enseñanza? | Total Acuerdo Acuerdo Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario |
| | | Resultados del aprendizaje | 2. ¿Consideras necesario evaluar el nivel de resultados obtenidos al finalizar cada taller programado de un plan de capacitación sobre temas tributarios? | | |
| | Enfoque metodológico de aprendizaje | Aprendizaje cooperativo | 3. ¿Te resulta más fácil aprender mediante actividades de grupo? 4. ¿Consideras que tus compañeros estarían dispuestos a participar de un programa de capacitación en temas tributarios? | Total Acuerdo Acuerdo Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | |
| | | Aprendizaje significativo | 5. ¿Estarías de acuerdo en transmitir a tus familiares y compañeros los conocimientos que adquirieras en la capacitación sobre la importancia de la cultura tributaria? | | |
| | Recursos (soporte del aprendizaje) | Recursos para la implementación del plan de capacitación | 6. ¿Consideras necesario el uso de material audiovisual para un plan de capacitación sobre temas tributarios? | Total Acuerdo Acuerdo Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | |
| | | | 7. ¿Consideras necesario el uso de material impreso para un plan de capacitación sobre temas tributarios? | | |
| | | Nivel de participación de los interesados | 8. ¿Estás de acuerdo en asistir 1 vez por semana a un curso de capacitación sobre temas tributarios, dictado en tu institución educativa? | | |
| | Variable dependiente: | | Nivel de conocimiento | 9. ¿Consideras que el pago de impuestos contribuye a mejorar la calidad de vida de la población? | |

| | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|
| Cultura tributaria | Conciencia tributaria | de las obligaciones tributarias | 10. ¿Consideras que el pago de impuestos permite el sostenimiento de los servicios públicos como colegios, carreteras, hospitales y parques? | Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | Encuesta Instrumento: Cuestionario |
| | | | 11. ¿Estás de acuerdo en que el Estado cumple con sus funciones utilizando el dinero recaudado de los impuestos en beneficio de la población? | | |
| | | | 12. ¿Consideras transparente el manejo del dinero que proviene de los impuestos? | | |
| | | Puesta en práctica de la conciencia tributaria | 13. ¿En el futuro, estás dispuesto a pagar impuestos y cumplir con tus obligaciones tributarias? | Total Acuerdo Acuerdo Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | |
| | | | 14. ¿Consideras que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país? | | |
| | | Educación tributaria | Nivel de conocimiento de la educación cívica tributaria | 15. ¿Consideras importante que los profesionales emitan y exijan comprobantes de pago durante su ejercicio profesional? | |
| | 16. ¿Estás de acuerdo en que el cumplimiento del pago de tributos permite la satisfacción de las necesidades públicas? | | | | |
| | 17. ¿Estás de acuerdo con que exista un sector de la población que es omiso a declarar sus ingresos y al pago de impuestos, beneficiándose más que otros? | | | | |
| | 18. ¿Consideras correcto que un profesional reduzca el monto de los servicios profesionales con el afán de reducir sus impuestos? | | | | |
| | Difusión y orientación tributaria | Nivel de conocimiento sobre la difusión y orientación tributaria | 19. ¿Consideras necesario que se difunda los temas relacionados a cultura tributaria en todas instituciones educativas del país? | Total Acuerdo Acuerdo Indiferente Total Desacuerdo Desacuerdo | |
| 20. ¿Consideras necesario que en la IE Sagrado Corazón de Jesús se dicte una capacitación para orientar a los estudiantes en temas tributarios? | | | | | |

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de Información.

2.4.1 Técnicas

Encuesta: permitió recolectar información respecto al nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

2.4.2 Instrumento

Cuestionario: consistió en un conjunto de 20 ítems, con preguntas cerradas, las cuales se aplicaron a los estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús, considerando como escala de medición la escala de Likert.

2.5 Procedimientos de análisis de datos

Los métodos utilizados para el desarrollo de la investigación fueron los siguientes:

Método inductivo-deductivo: este método está basado en la lógica y se relaciona con el estudio de hechos específicos, y deductivo por parte de lo general a lo particular. En la presente investigación se utilizó este método para poder llegar a las conclusiones finales, luego del análisis de los resultados obtenidos gracias al uso del instrumento de recolección de datos.

Análisis: este método implica el estudio detallado de información recolectada con el fin de conocer cuáles son sus características o cualidades para poder extraer conclusiones. En el estudio se hizo uso de este método para realizar el nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

Para el procesamiento de los datos recolectados en la aplicación del cuestionario se utilizó el programa estadístico SPSS versión 22, para su posterior representación en tablas y gráficos. Es decir, se consideró la estadística descriptiva, con las pruebas estadísticas del alfa de Cron Bach.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

III. RESULTADOS

3.1 Presentación de tablas y figuras

Para dar respuesta a los objetivos trazados en la presente investigación titulada: Propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús; se procedió a aplicar un cuestionario a los alumnos del nivel secundario con el fin de conocer su apreciación sobre una propuesta de capacitación en temas tributarios y para conocer su nivel de cultura tributaria, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1

¿Estás de acuerdo que para la puesta en marcha de un programa de capacitación sobre temas tributarios en tu institución se incluyan técnicas de enseñanza didácticas que faciliten tu enseñanza?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 14 | 24 |
| Acuerdo | 14 | 25 |
| Total acuerdo | 29 | 51 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

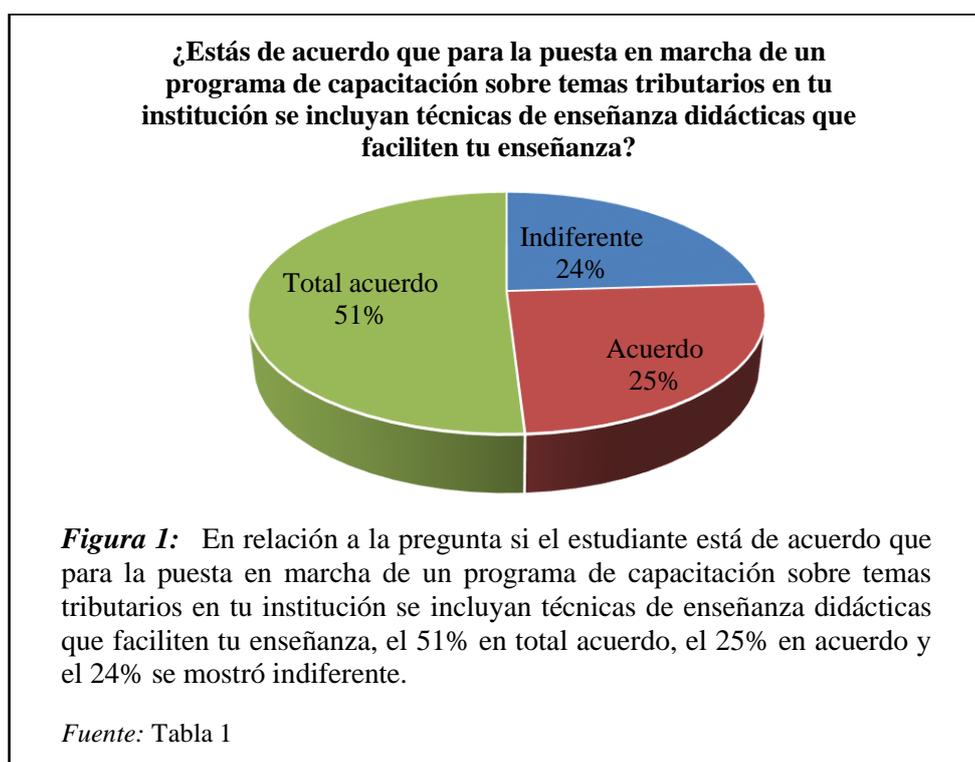


Tabla 2

¿Consideras necesario evaluar el nivel de resultados obtenidos al finalizar cada taller programado de un plan de capacitación sobre temas tributarios?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 5 | 9 |
| Acuerdo | 21 | 37 |
| Total acuerdo | 31 | 54 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

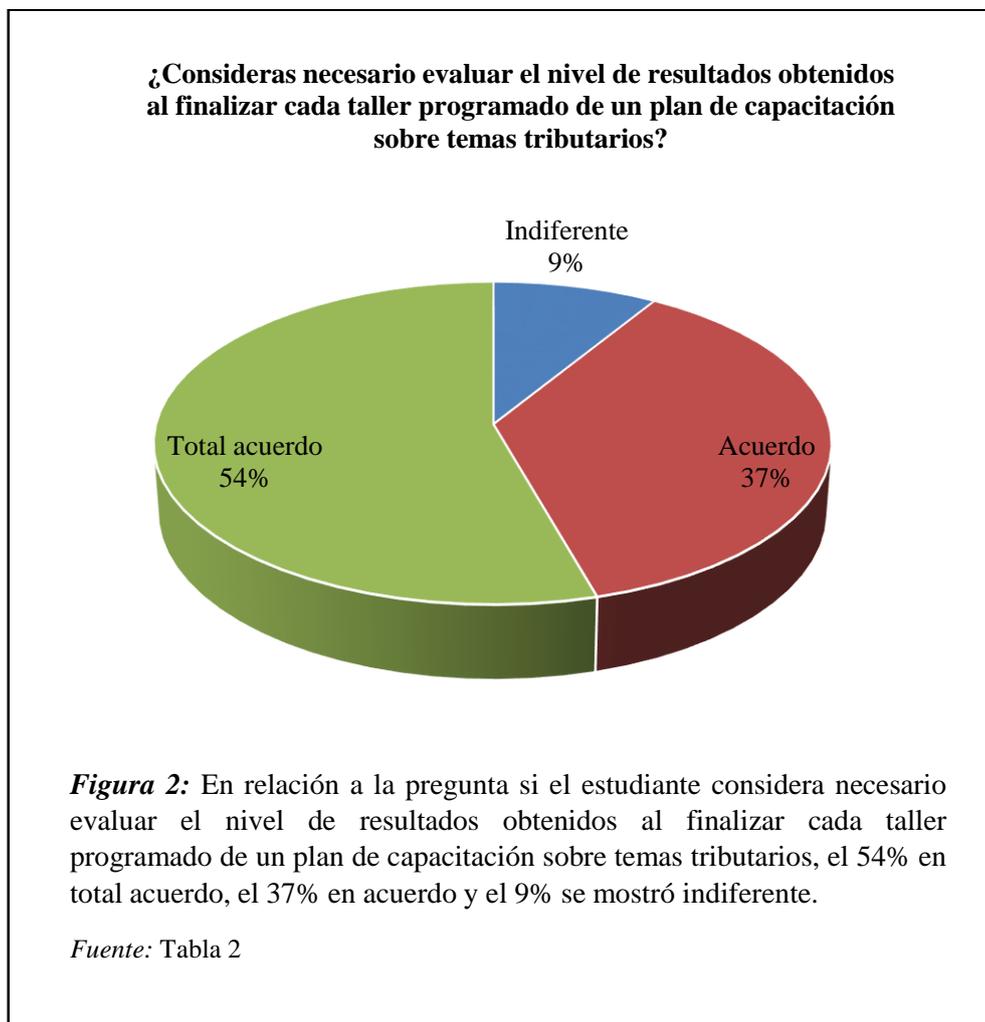


Tabla 3

¿Te resulta más fácil aprender mediante actividades de grupo?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 3 | 5 |
| Indiferente | 8 | 14 |
| Acuerdo | 23 | 41 |
| Total acuerdo | 23 | 40 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

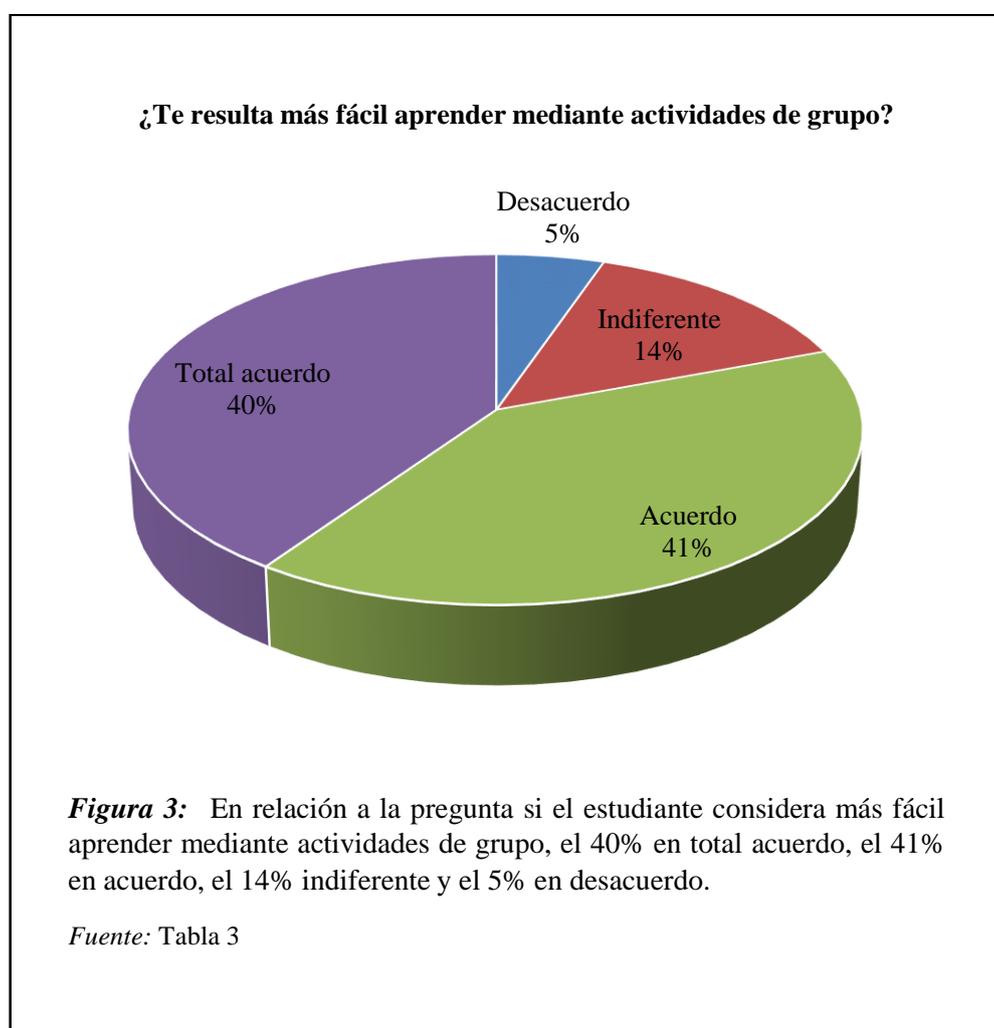


Tabla 4

¿Consideras que tus compañeros estarían dispuestos a participar de un programa de capacitación en temas tributarios?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 9 | 16 |
| Acuerdo | 22 | 38 |
| Total acuerdo | 26 | 46 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

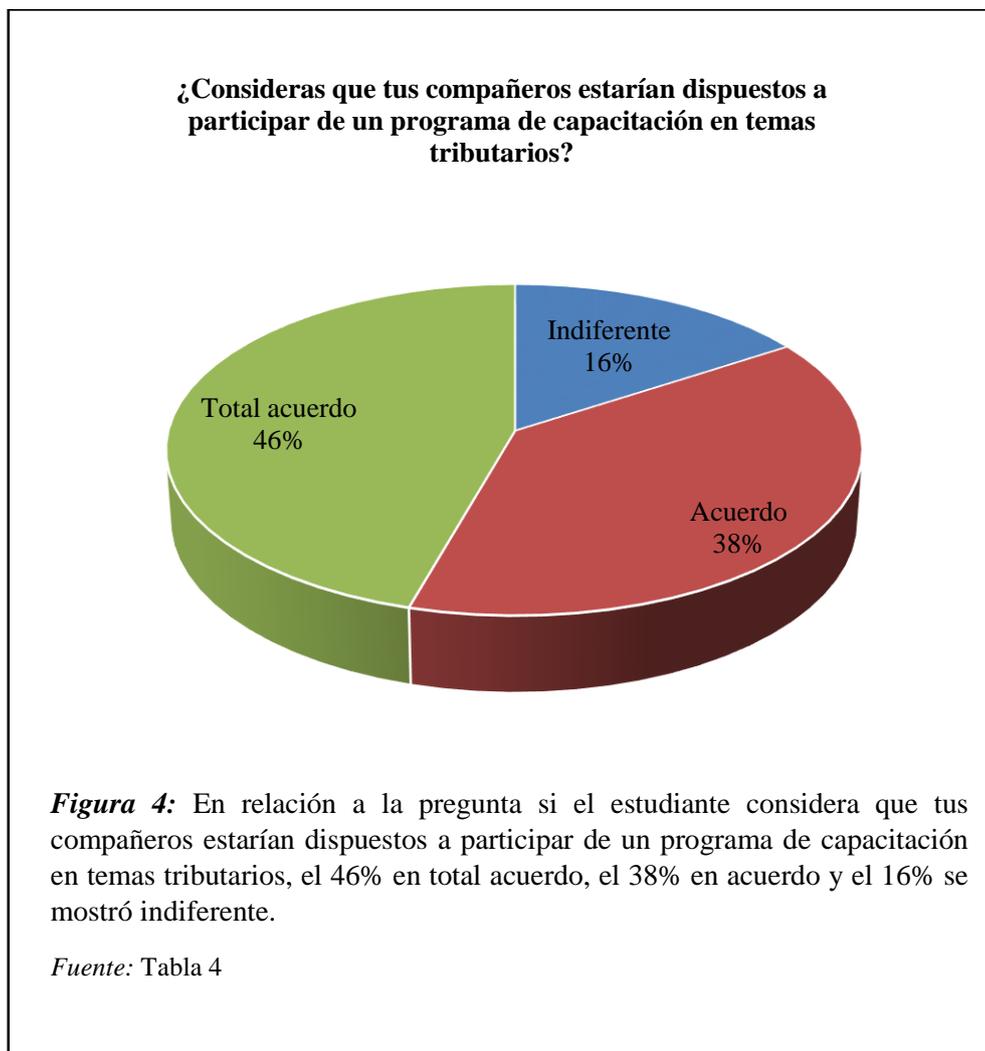


Tabla 5

¿Estarías de acuerdo en transmitir a tus familiares y compañeros los conocimientos que adquieras en la capacitación sobre la importancia de la cultura tributaria?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 11 | 19 |
| Acuerdo | 15 | 26 |
| Total acuerdo | 31 | 55 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

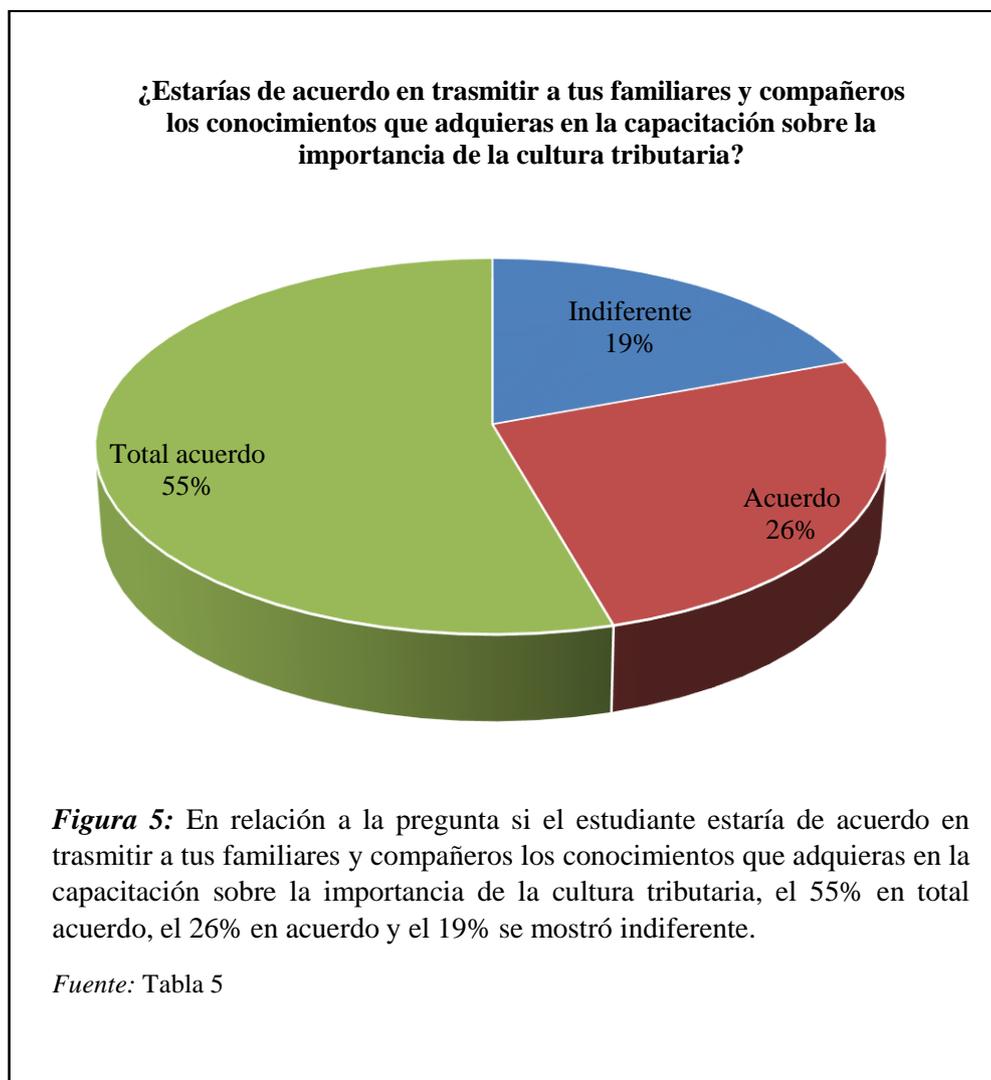


Tabla 6

¿Consideras necesario el uso de material audiovisual para un plan de capacitación sobre temas tributarios?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 1 | 12 |
| Indiferente | 9 | 16 |
| Acuerdo | 22 | 38 |
| Total acuerdo | 25 | 44 |
| Total | 57 | 100.0 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

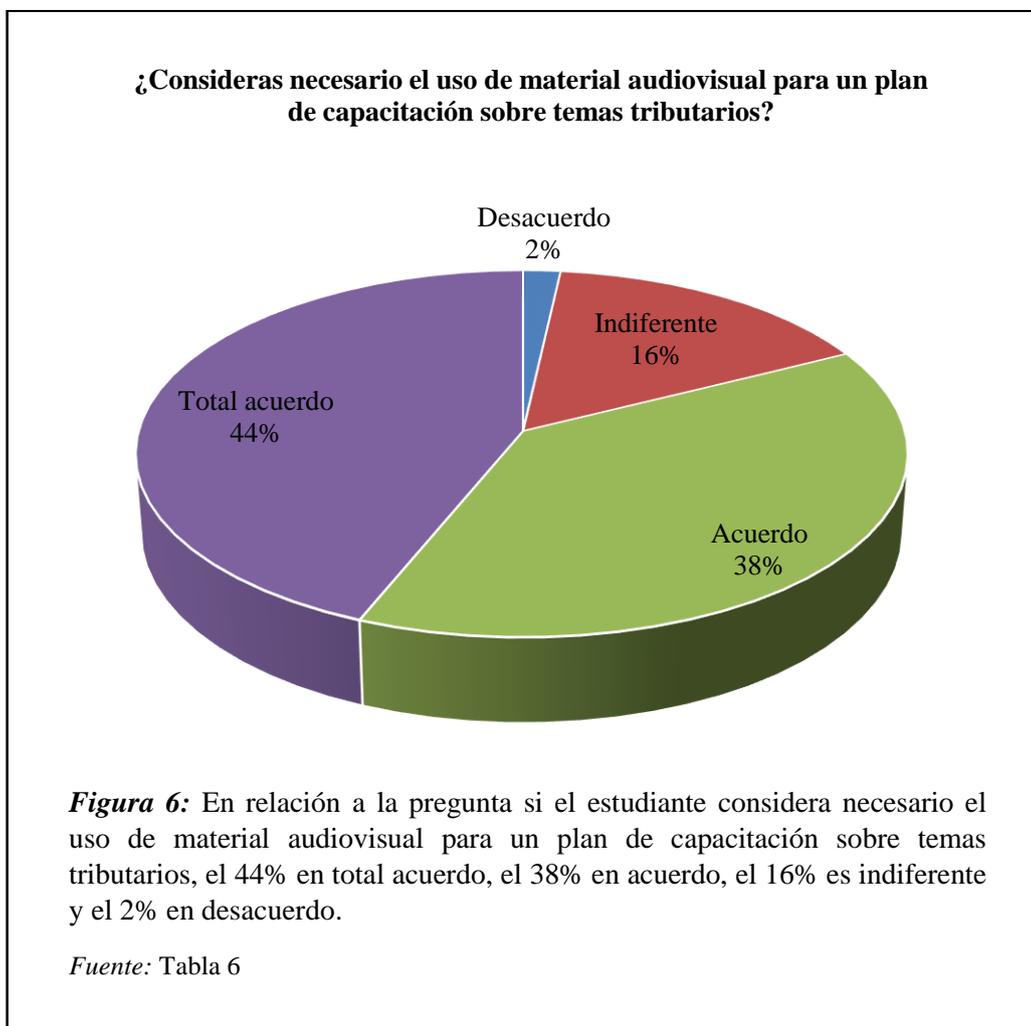


Tabla 7

¿Consideras necesario el uso de material impreso para un plan de capacitación sobre temas tributarios?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 8 | 14 |
| Acuerdo | 22 | 39 |
| Total acuerdo | 27 | 47 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

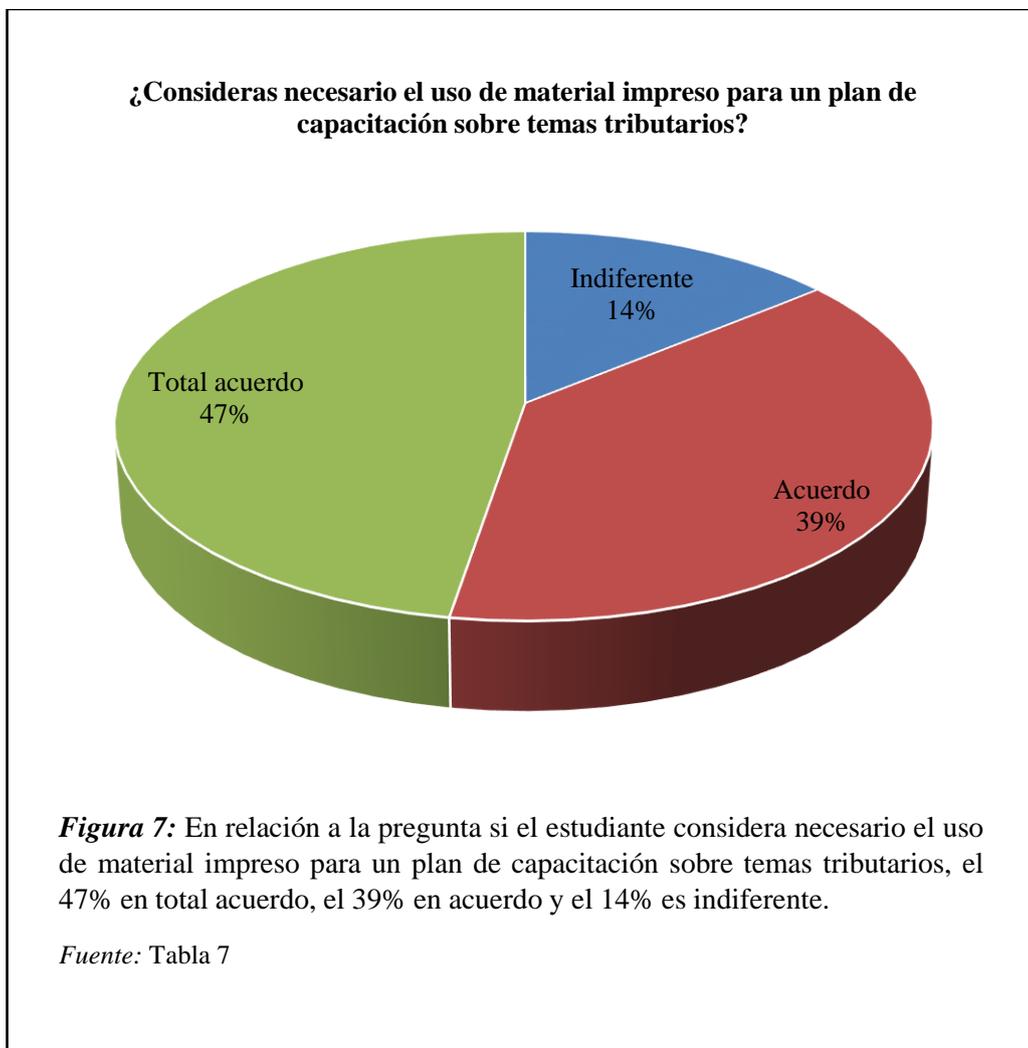


Tabla 8

¿Estás de acuerdo en asistir 1 vez por semana a un curso de capacitación sobre temas tributarios, dictado en tu institución educativa?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 10 | 18 |
| Acuerdo | 20 | 35 |
| Total acuerdo | 27 | 47 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

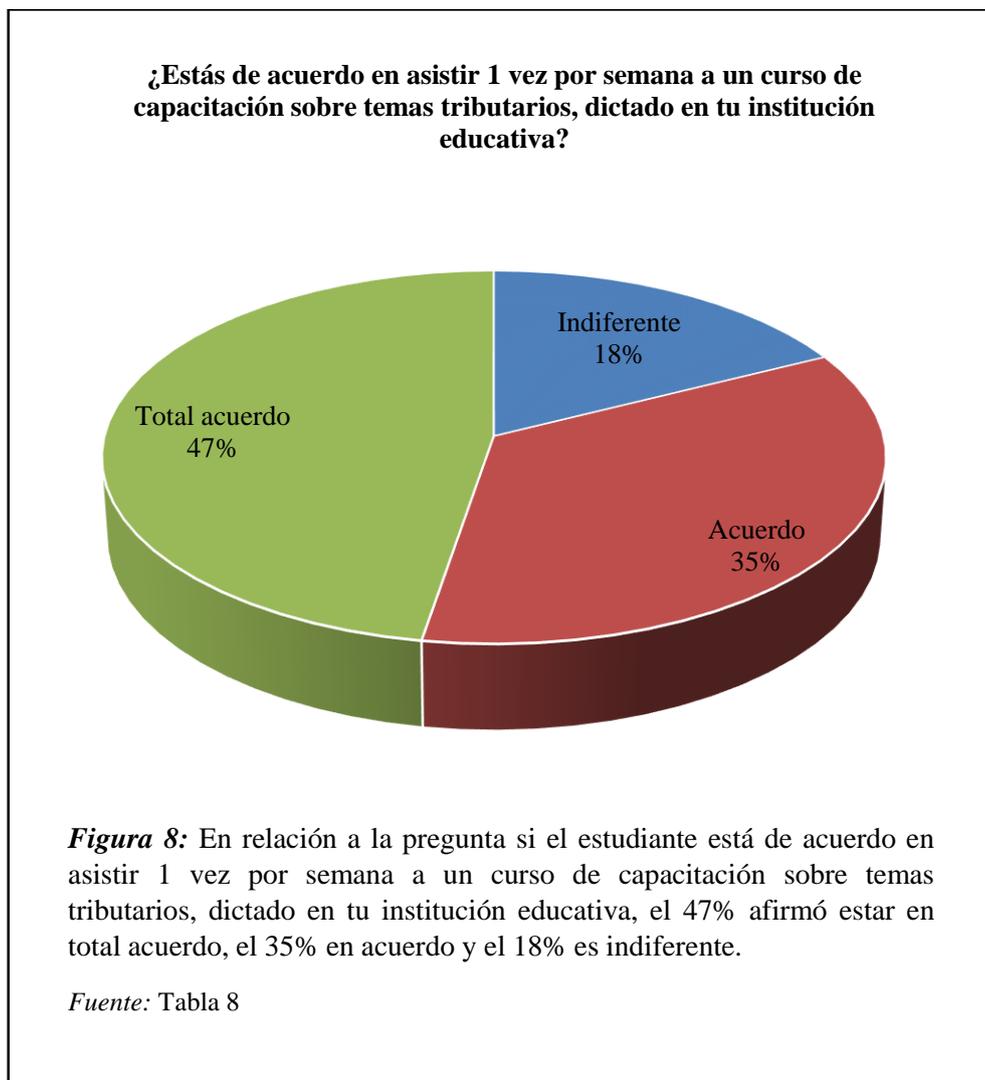


Tabla 9

¿Consideras que el pago de impuestos contribuye a mejorar la calidad de vida de la población?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 2 | 3.5 |
| Indiferente | 19 | 33.3 |
| Acuerdo | 15 | 26.3 |
| Total acuerdo | 21 | 36.8 |
| Total | 57 | 100.0 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

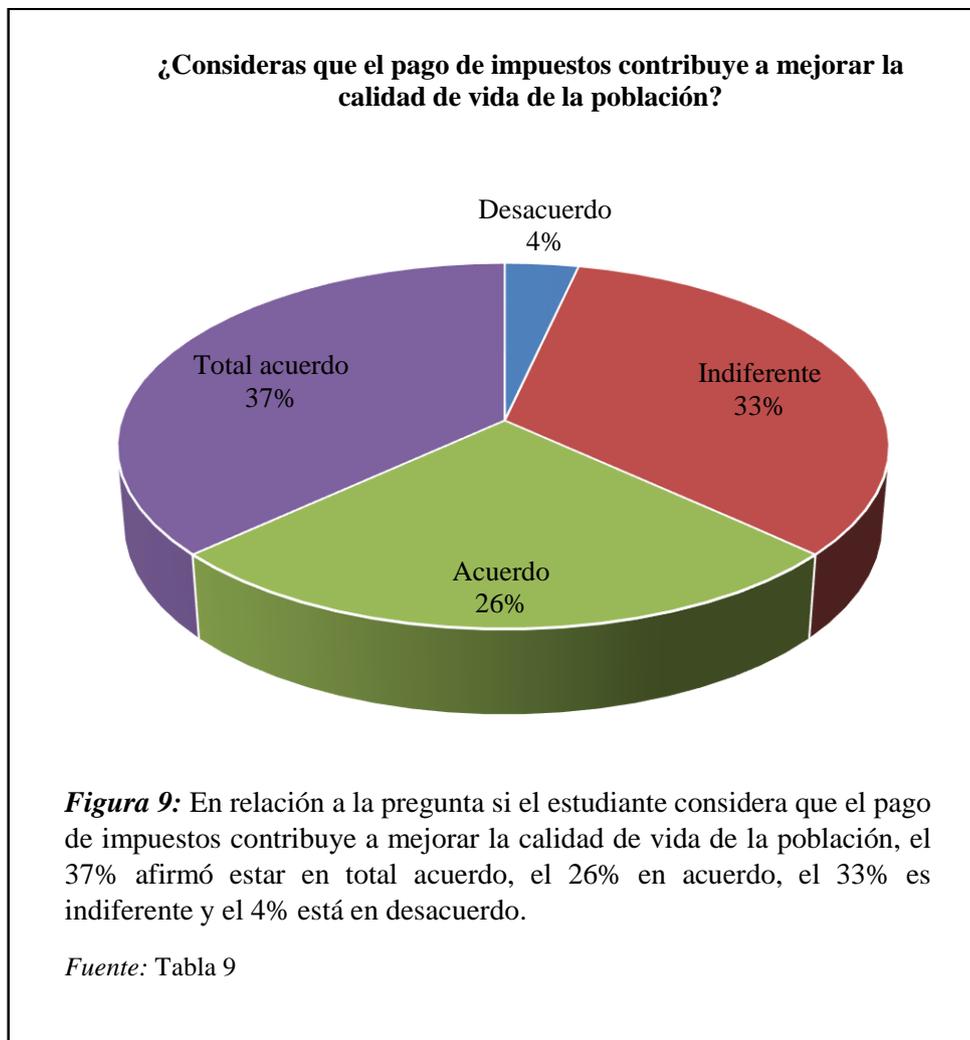


Tabla 10

¿Consideras que el pago de impuestos permite el sostenimiento de los servicios públicos como colegios, carreteras, hospitales y parques?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 3 | 5 |
| Indiferente | 11 | 19 |
| Acuerdo | 17 | 30 |
| Total acuerdo | 26 | 46 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

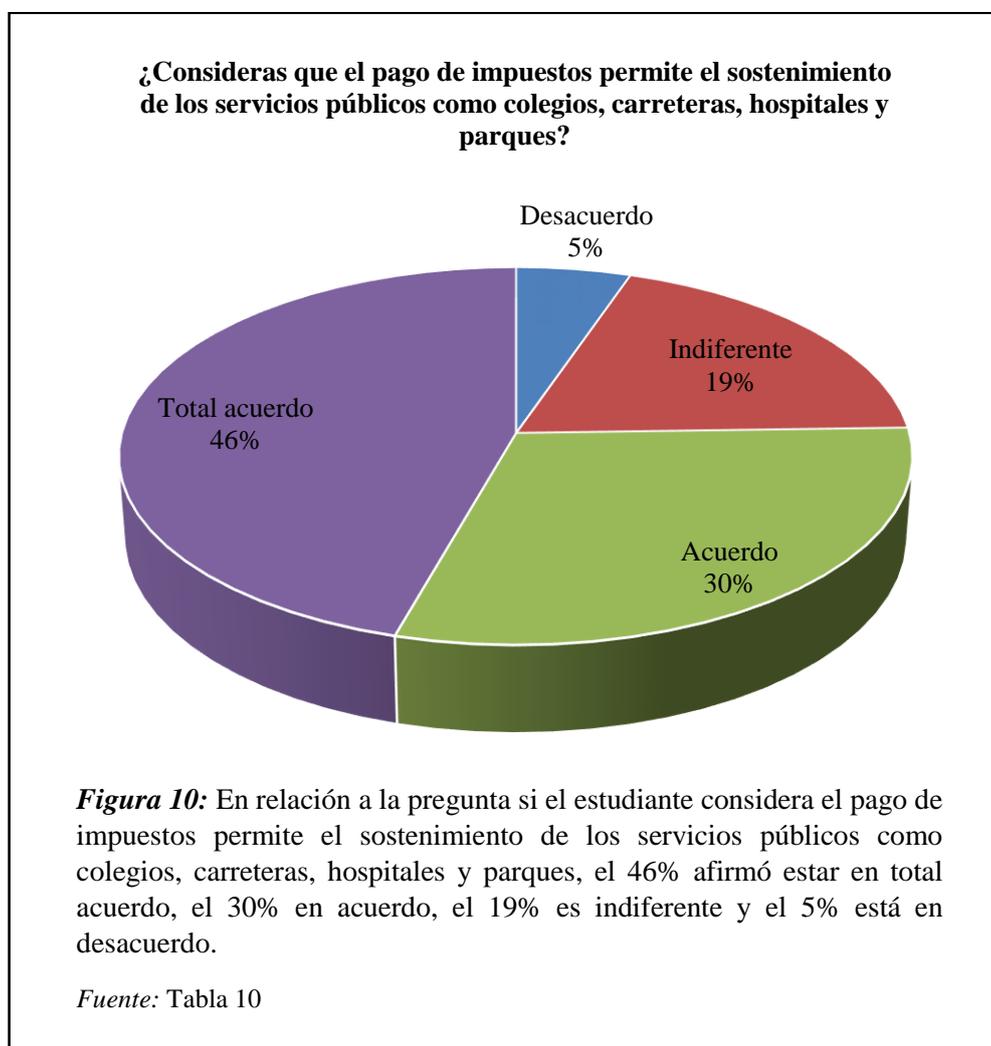


Tabla 11

¿Estás de acuerdo en que el Estado cumple con sus funciones utilizando el dinero recaudado de los impuestos en beneficio de la población?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|------------|------------|
| Total desacuerdo | 1 | 2 |
| Desacuerdo | 13 | 23 |
| Indiferente | 9 | 16 |
| Acuerdo | 20 | 35 |
| Total acuerdo | 14 | 24 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

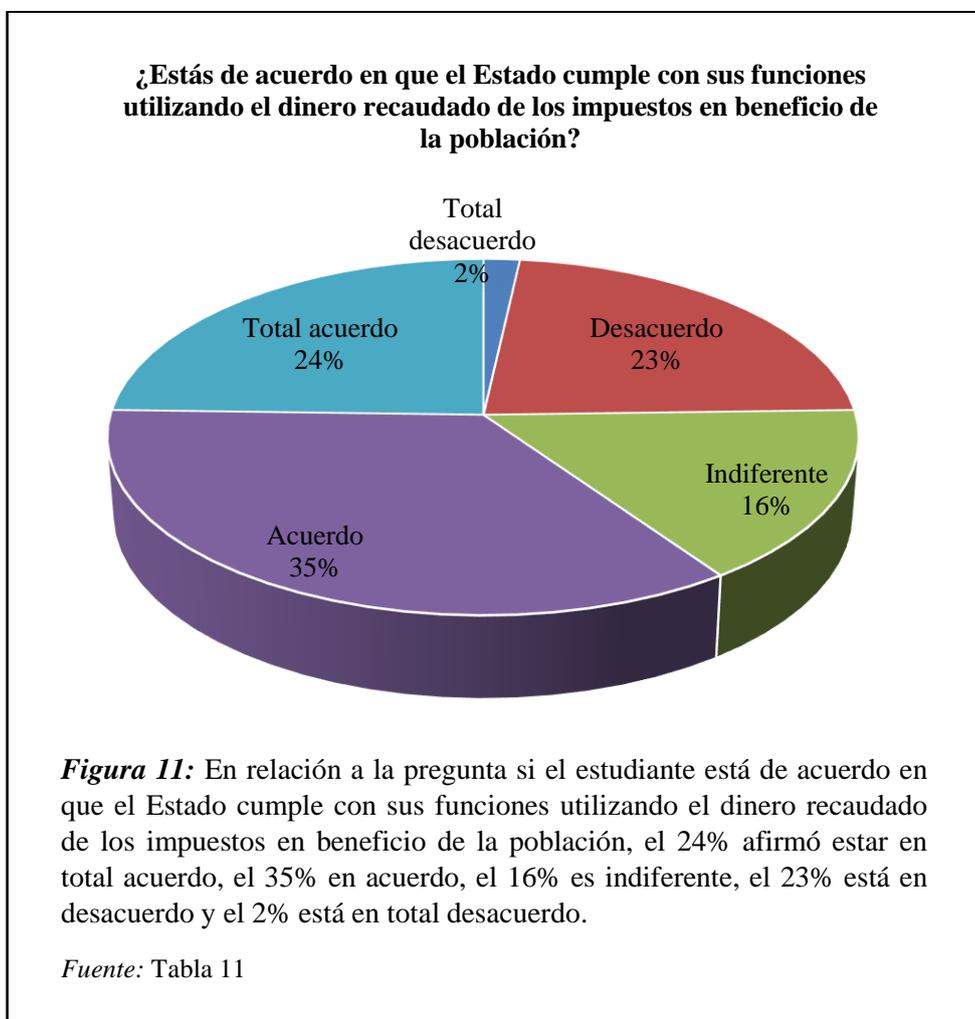


Tabla 12

¿Consideras transparente el manejo del dinero que proviene de los impuestos?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|------------|------------|
| Total desacuerdo | 20 | 35 |
| Desacuerdo | 14 | 25 |
| Indiferente | 11 | 19 |
| Acuerdo | 5 | 9 |
| Total acuerdo | 7 | 12 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

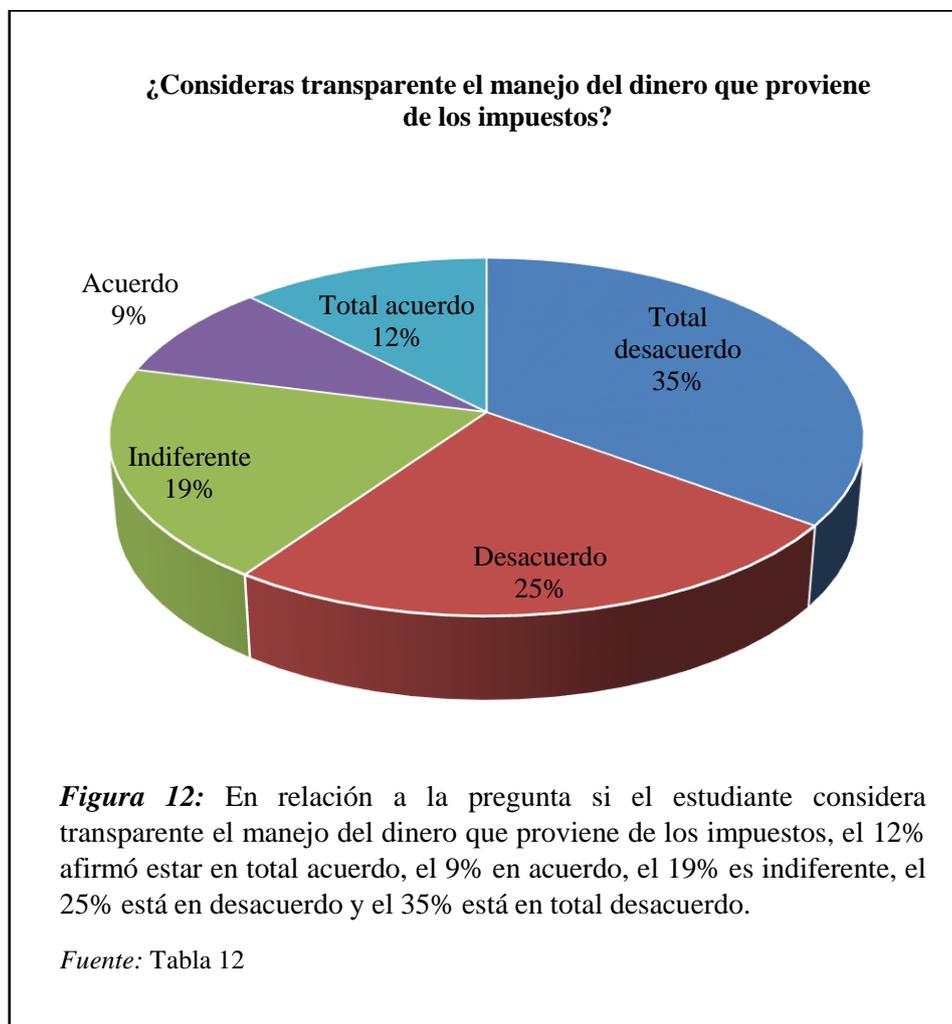


Tabla 13

¿En el futuro, estás dispuesto a pagar impuestos y cumplir con tus obligaciones tributarias?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 11 | 19 |
| Acuerdo | 20 | 35 |
| Total acuerdo | 26 | 46 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

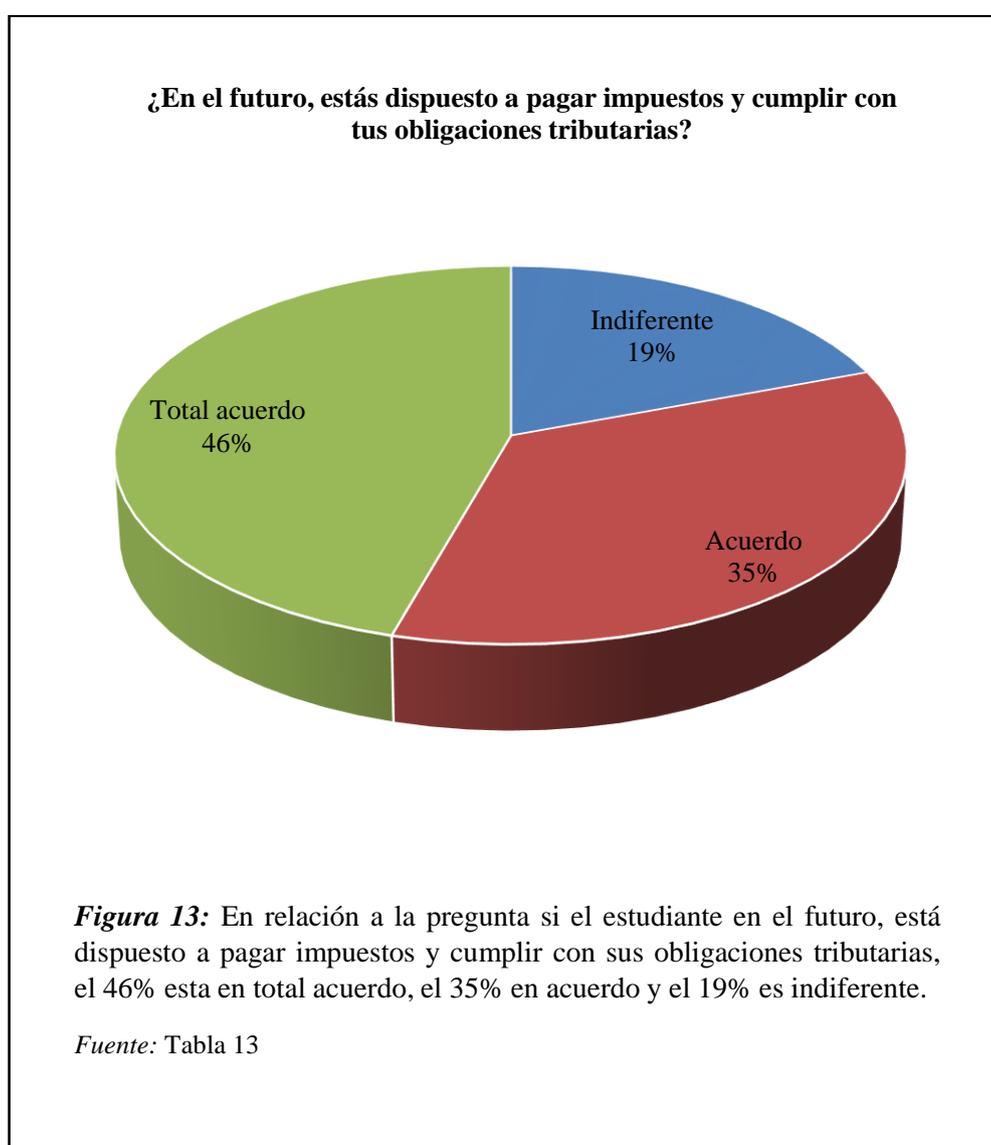


Tabla 14

¿Consideras que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 9 | 16 |
| Acuerdo | 18 | 31 |
| Total acuerdo | 30 | 53 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

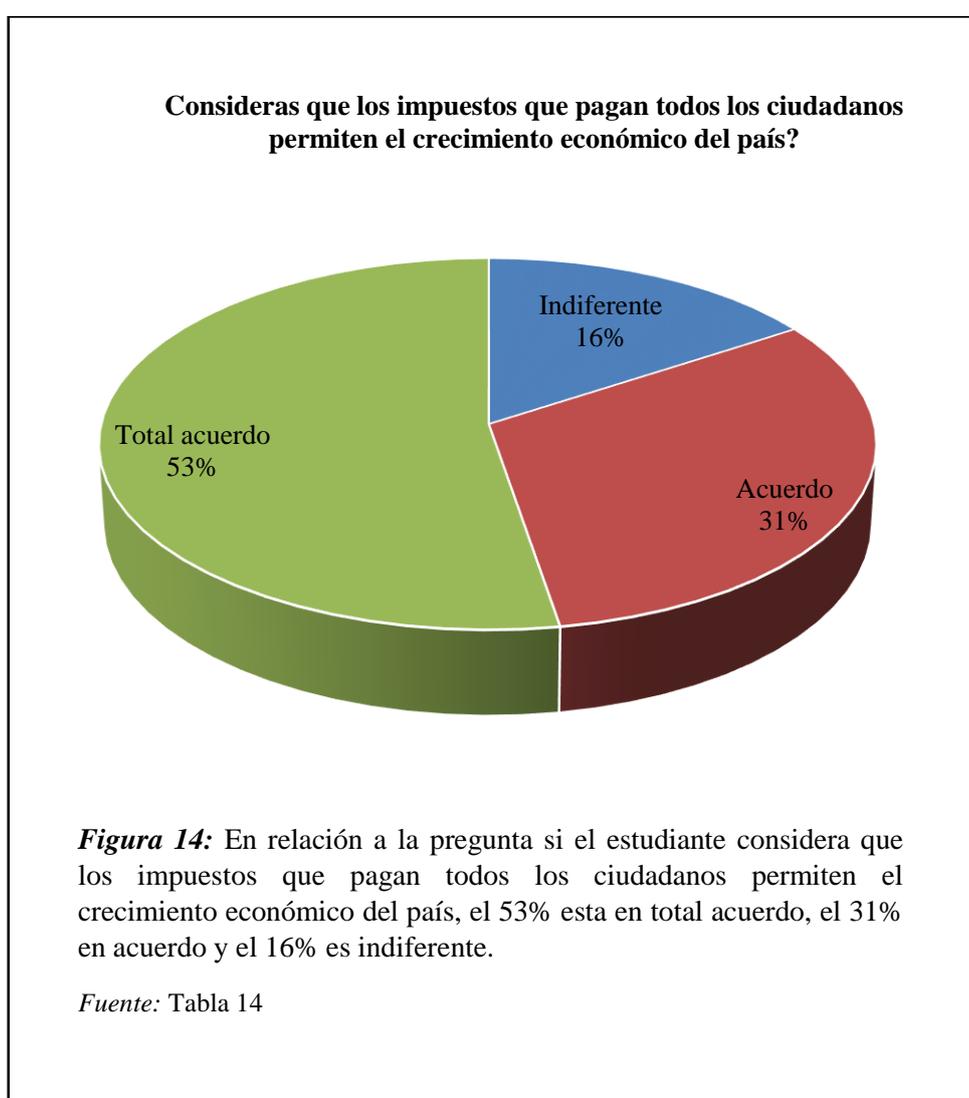


Tabla 15

¿Consideras importante que los profesionales emitan y exijan comprobantes de pago durante su ejercicio profesional?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 17 | 30 |
| Acuerdo | 23 | 40 |
| Total acuerdo | 17 | 30 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

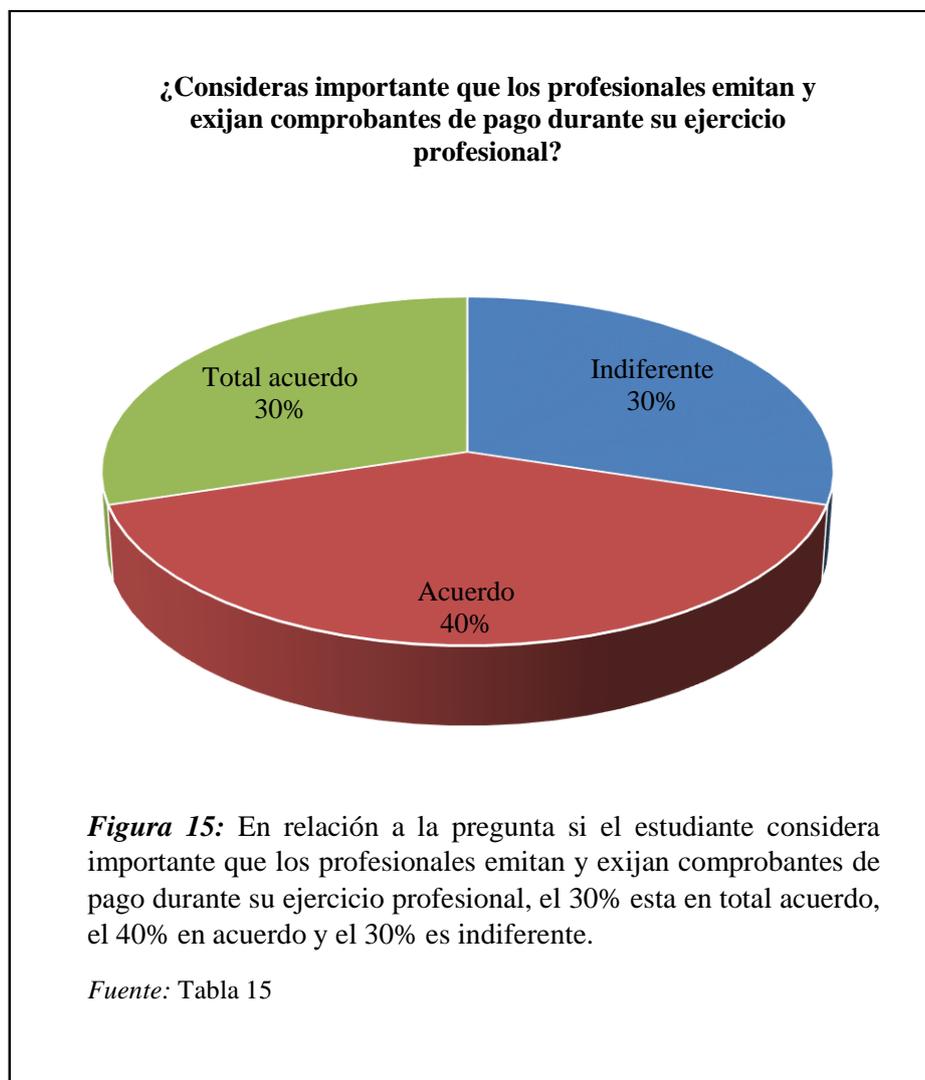


Tabla 16

¿Estás de acuerdo en que el cumplimiento del pago de tributos permite la satisfacción de las necesidades públicas?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 6 | 11 |
| Acuerdo | 23 | 40 |
| Total acuerdo | 28 | 49 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

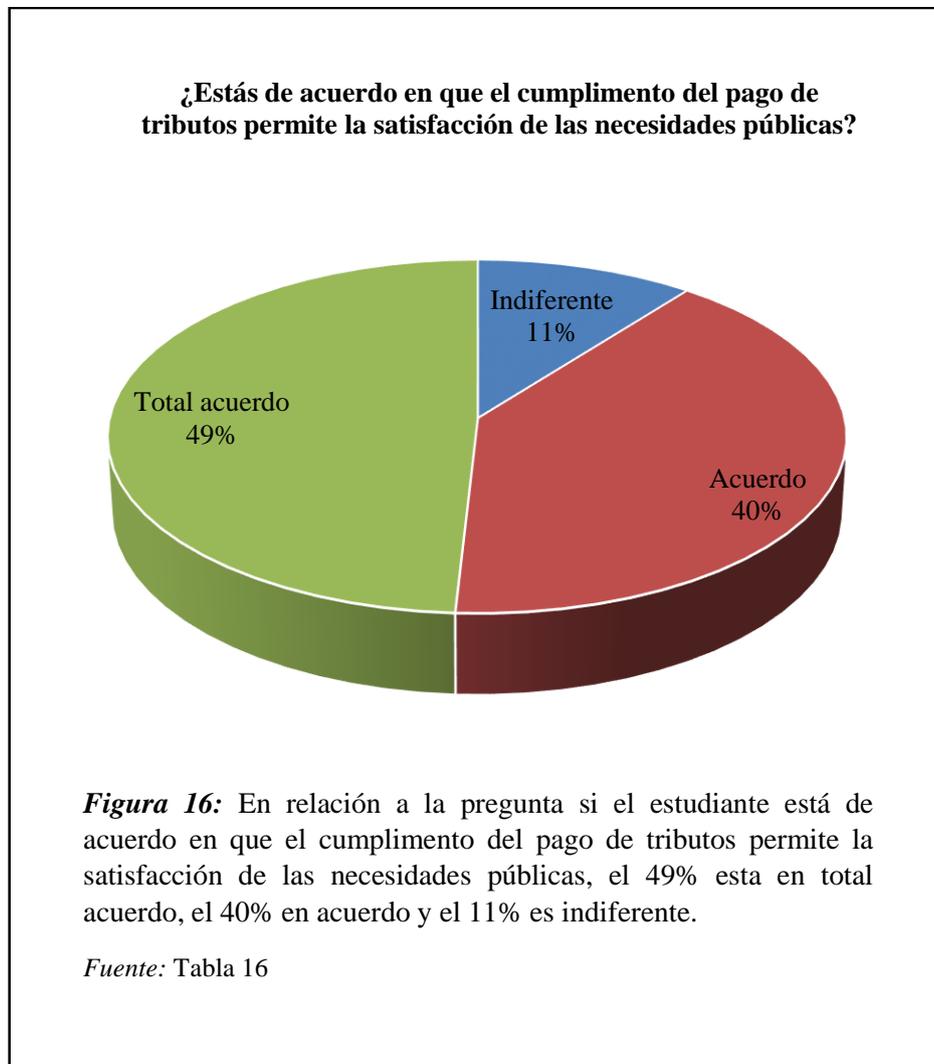


Tabla 17

¿Estás de acuerdo con que exista un sector de la población que es omiso a declarar sus ingresos y al pago de impuestos, beneficiándose más que otros?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|------------|------------|
| Total desacuerdo | 1 | 2 |
| Desacuerdo | 18 | 31 |
| Indiferente | 16 | 28 |
| Acuerdo | 13 | 23 |
| Total acuerdo | 9 | 16 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

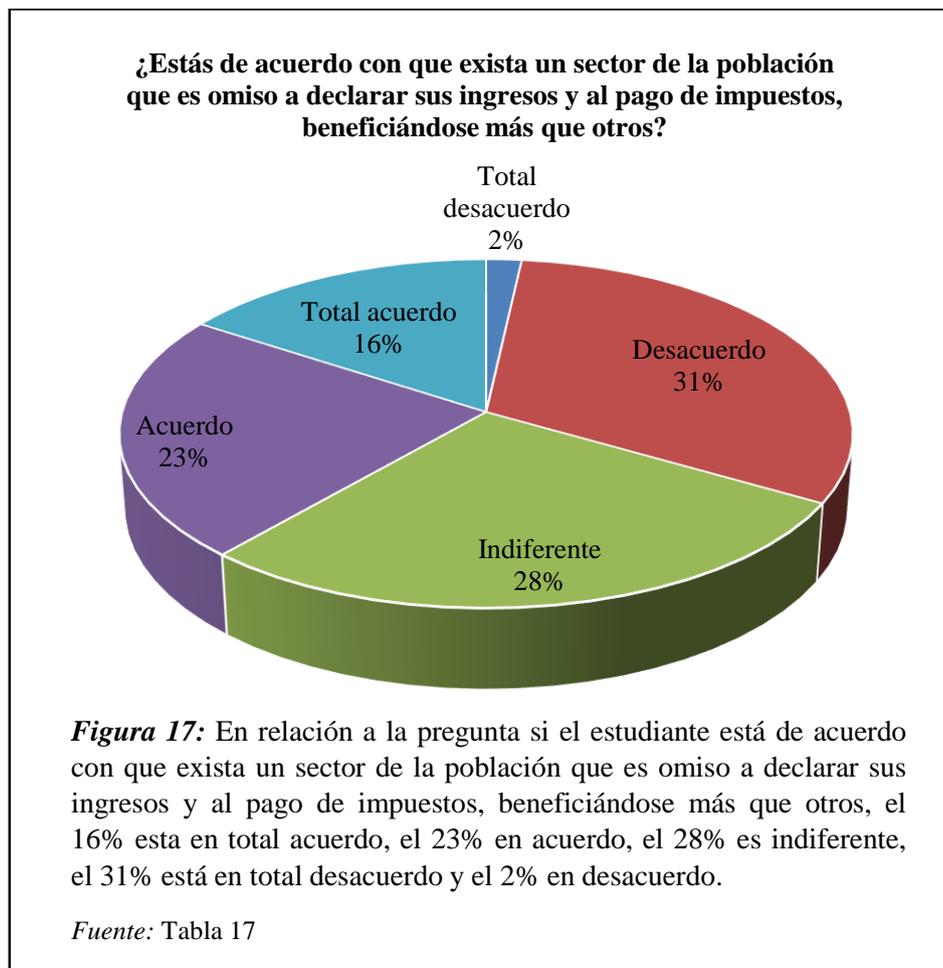


Tabla 18

¿Consideras correcto que un profesional reduzca el monto de los servicios profesionales con el afán de reducir sus impuestos?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 1 | 12 |
| Indiferente | 12 | 21 |
| Acuerdo | 15 | 26 |
| Total acuerdo | 29 | 51 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

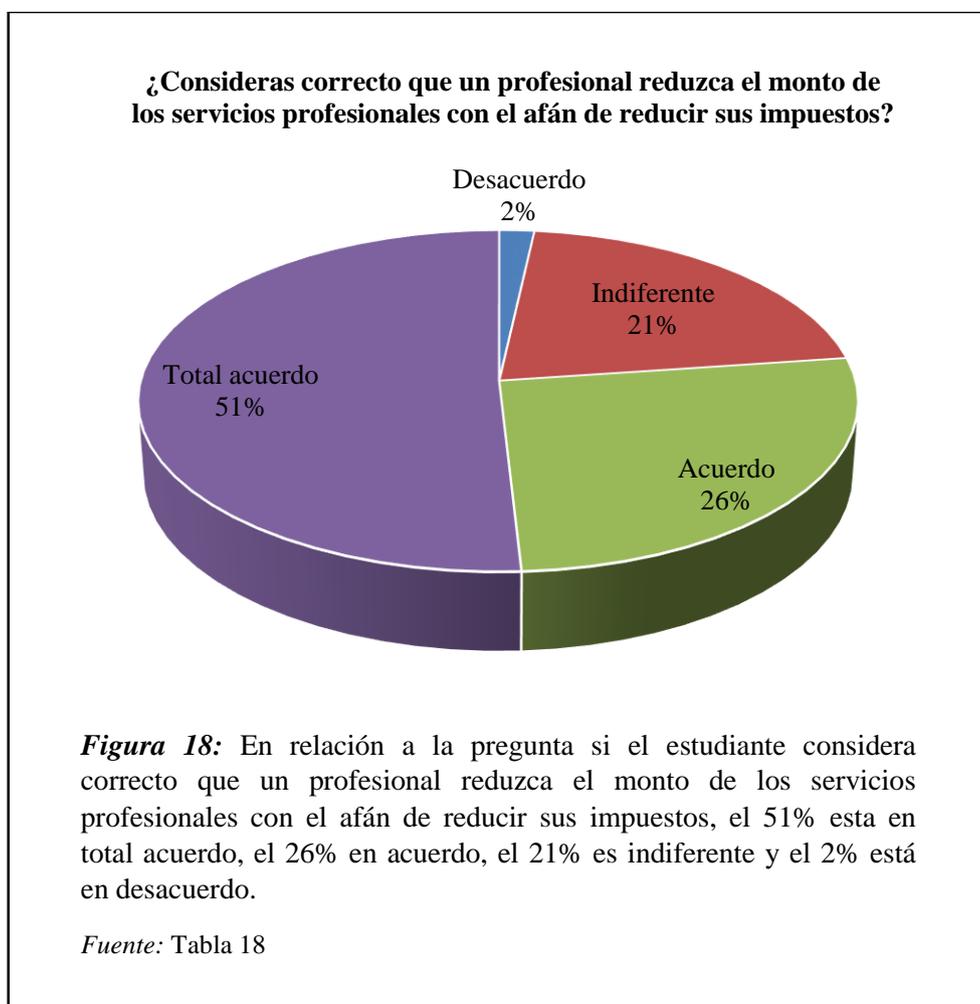


Tabla 19

¿Consideras necesario que se difunda los temas relacionados a cultura tributaria en todas instituciones educativas del país?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Desacuerdo | 1 | 2 |
| Indiferente | 7 | 12 |
| Acuerdo | 24 | 42 |
| Total acuerdo | 25 | 44 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

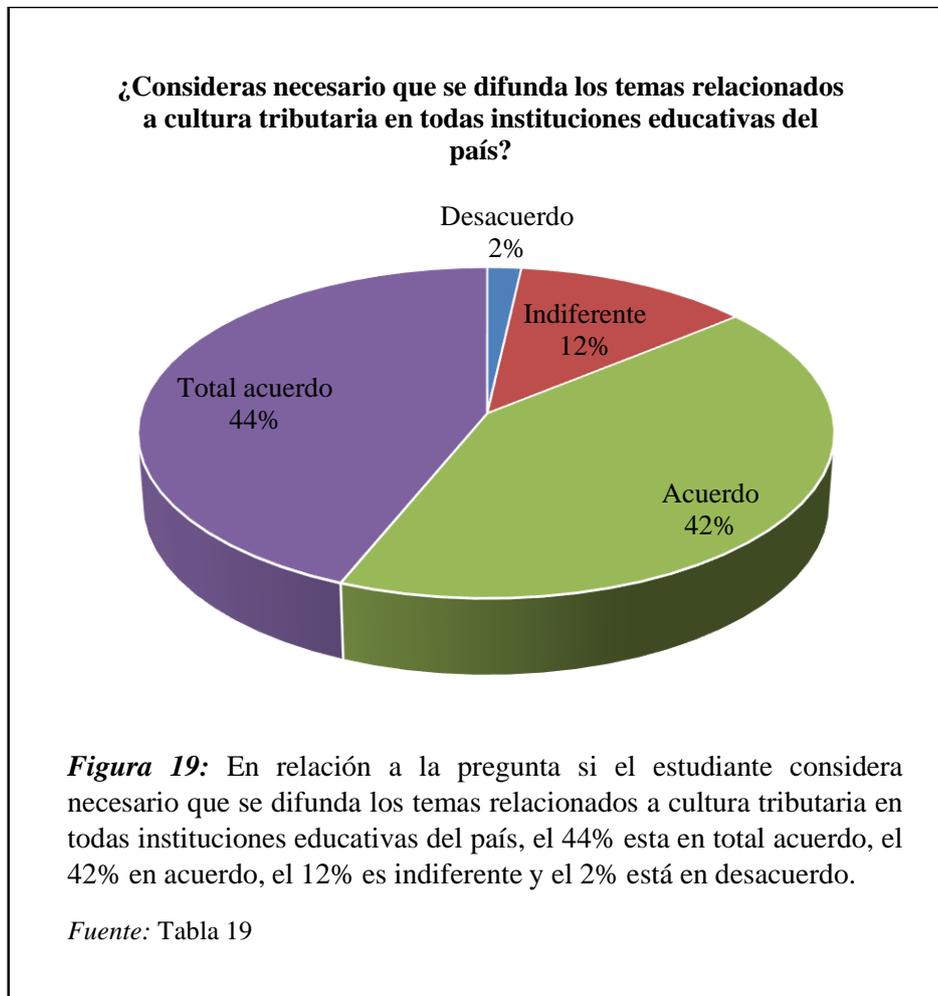


Tabla 20

¿Consideras necesario que en la IE Sagrado Corazón de Jesús, se dicte una capacitación para orientar a los estudiantes en temas tributarios?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Indiferente | 8 | 14 |
| Acuerdo | 26 | 46 |
| Total acuerdo | 23 | 40 |
| Total | 57 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018

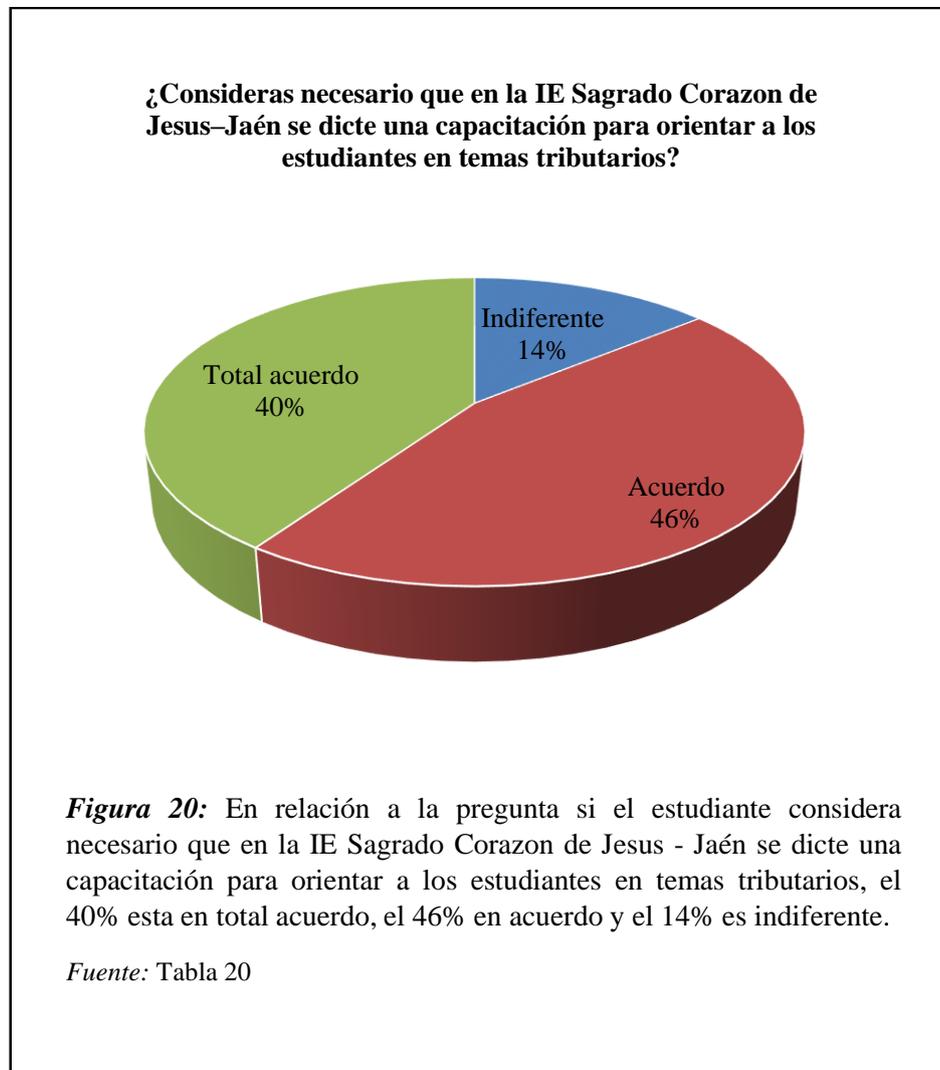


Tabla 21

Edad de los alumnos

| EDAD | ALUMNOS |
|---------|---------|
| 12 AÑOS | 1 |
| 13 AÑOS | 16 |
| 14 AÑOS | 19 |
| 15 AÑOS | 14 |
| 16 AÑOS | 6 |
| 17 AÑOS | 1 |
| TOTAL | 57 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018

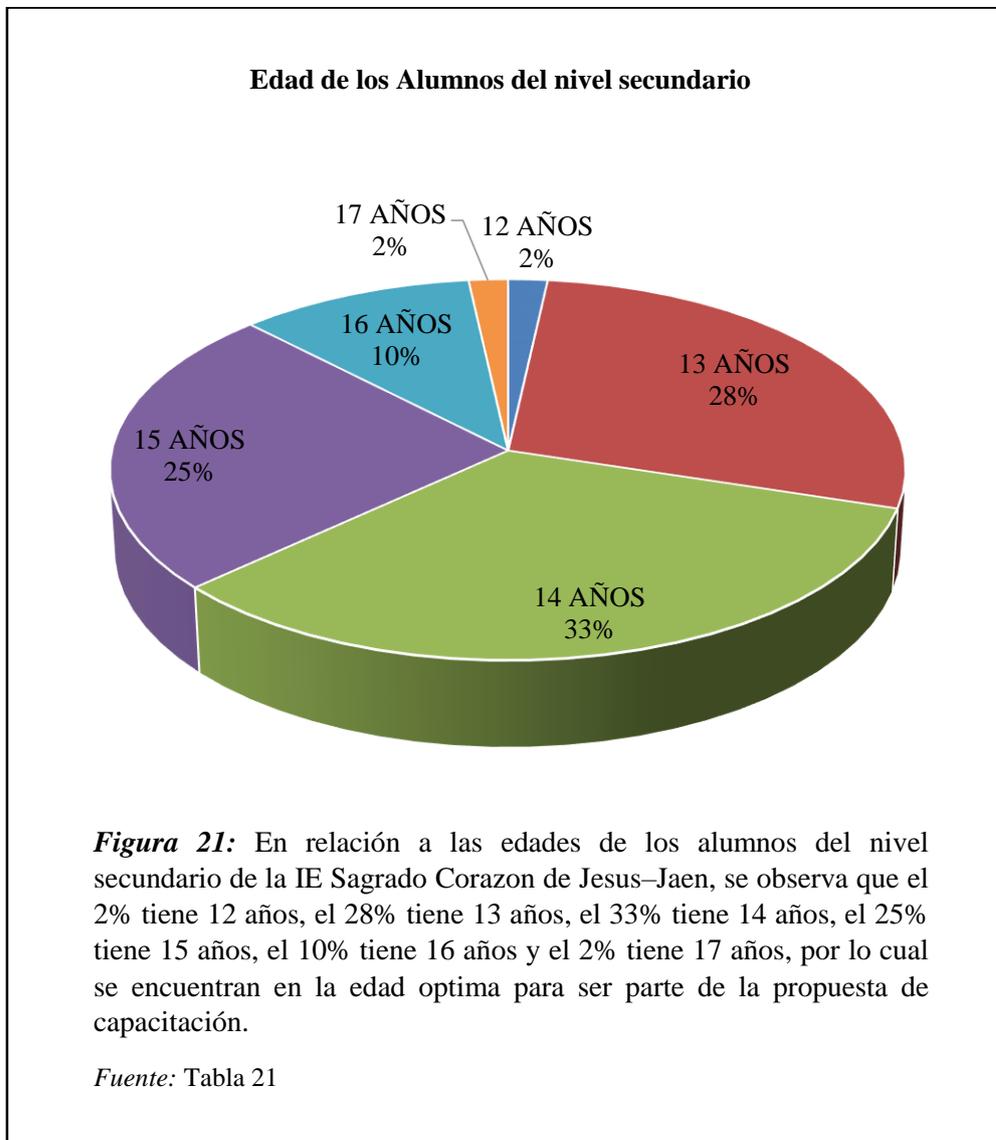
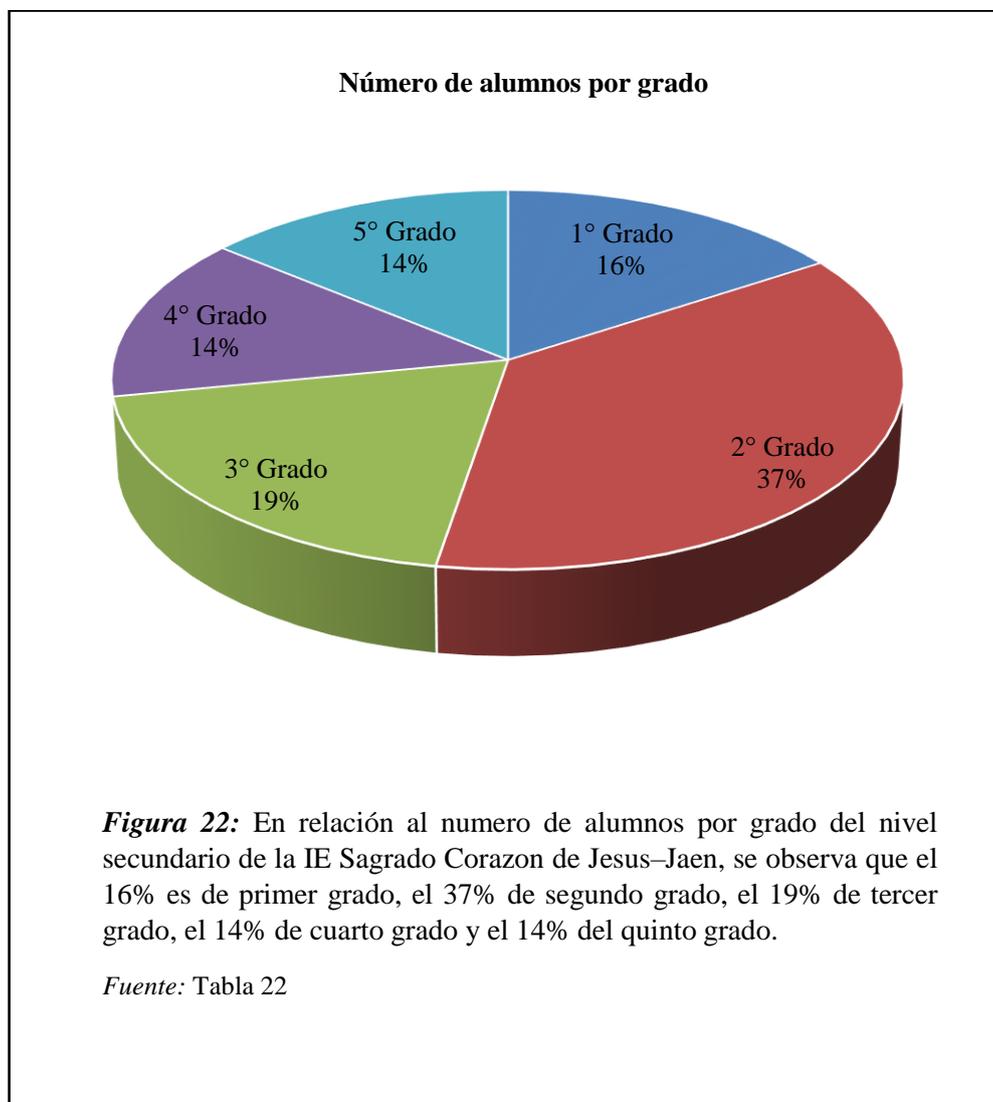


Tabla 22

Número de alumnos por grado

| GRADO | ALUMNOS |
|----------|---------|
| 1° Grado | 9 |
| 2° Grado | 21 |
| 3° Grado | 11 |
| 4° Grado | 8 |
| 5° Grado | 8 |
| TOTAL | 57 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los alumnos del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús - 2018



CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN

Objetivo 1: Identificar el nivel de cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

Para identificar cual es el nivel de cultura tributaria de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, luego de la aplicación del cuestionario se logró determinar, que en función a su conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos para mejorar la calidad de vida de la población, el 37% afirmó estar en total acuerdo, el 26% en acuerdo, un 33% es indiferente y un 4% está en desacuerdo (Tabla 11); respecto a si los estudiantes consideran que el pago de impuestos permite el sostenimiento de los servicios públicos, como colegios, carreteras, hospitales y parques, el 46% en total acuerdo, el 30% en acuerdo, el 19% es indiferente y el 5% está en desacuerdo (Tabla 12); en función a si el estudiante está de acuerdo en que el Estado cumple con sus funciones utilizando el dinero recaudado de los impuestos en beneficio de la población, el 24% en total acuerdo, el 35% en acuerdo, el 16% es indiferente, el 23% está en desacuerdo y el 2% está en total desacuerdo (Tabla 13); en relación a sus conocimientos sobre si el manejo del dinero proveniente de los impuestos es transparente, el 12% en total acuerdo, el 9% en acuerdo, el 19% es indiferente, el 25% está en desacuerdo y el 35% en total desacuerdo (Tabla 14); respecto al conocimiento de los estudiantes de la importancia de la emisión de comprobantes de pago, el 30% en total acuerdo, el 40% en acuerdo, sin embargo un 30% es indiferente (Tabla 17); en cuanto al conocimiento sobre la evasión tributaria, se obtuvo que el 51% en total acuerdo, el 26% en acuerdo, el 21% es indiferente, el 2% en desacuerdo (Tabla 20).

Los resultados obtenidos permitieron determinar que los estudiantes del nivel secundario del colegio antes indicado, actualmente tienen un nivel de cultura tributaria bajo, es decir, desconocen temas ligados a tributación y la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias en beneficio de la población y de su calidad de vida, cerca al 50% de los estudiantes como se muestra en la tabla 13 cree que el dinero recaudado no se maneja de manera transparente y además el 51% de ellos está de acuerdo con la evasión tributaria, producto de su desconocimiento en temas tributarios.

Estos resultados se corroboran o difieren con Vargas (2016) en su estudio sobre la caracterización de la cultura tributaria en estudiantes, donde manifiesta que cuando los

estudiantes demuestran poco conocimiento en temas tributarios, como normas, leyes, beneficios, o los tipos de tributos que existen, es ciertamente probable que su nivel de cultura tributaria sea bajo, sin embargo, es necesario que esta situación se revierta considerando brindar charlas y talleres mediante la programación de una capacitación, además menciona que un plan de capacitación debe considerar la totalidad de los estudiantes, tomando como base la edad de los 12 años, que es cuando empiezan a desarrollar y explotar sus conocimientos.

Así mismo, los resultados se fundamentan en la teoría de Plasencia (2015) quien afirma que la conciencia tributaria es la interiorización de los deberes tributarios, por lo que es necesario que, a los contribuyentes, de forma progresiva, se les estimule a conocer qué conductas deben realizar y cuáles no por ir en contra del sistema tributario. Además, la conciencia tributaria consiste en cumplir de manera voluntaria, es decir, los contribuyentes deben, sin ser obligados, identificar cada una de las obligaciones tributarias que les impone la ley; lo importante es que el contribuyente, en ejercicio de sus facultades, desee cumplir, por lo que la obligación no es un elemento de intervención.

Objetivo 2: Analizar los factores que intervienen en una capacitación tributaria para los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

En el análisis de los factores que intervienen en una capacitación tributaria para los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, luego de la aplicación del cuestionario se obtuvo que respecto a la preferencia de las técnicas de enseñanza que se deben considerar en la capacitación deben centrarse en técnicas didácticas según lo afirmaron el 51% de los encuestados, además el 25% se mostró de acuerdo y un 24% es indiferente (Tabla 3); en relación a la forma de evaluación de los resultados esperados del plan de capacitación el 54% de los estudiantes está en total acuerdo que las evaluaciones se realicen al final de cada taller, el 37% está de acuerdo y un 9% es indiferente (Tabla 4); en cuanto a la preferencia de trabajo en la capacitación, el 40% afirmó estar en total acuerdo a que las actividades de grupo permiten un mayor aprendizaje, el 41% afirmó estar de acuerdo, un 14% es indiferente, y un 5% está en desacuerdo (Tabla 5); en cuanto al material para la capacitación el 44% de los estudiantes prefiere material audiovisual, el 38% está en acuerdo, el 16% es indiferente y un 2% está en desacuerdo (Tabla 8).

Los resultados obtenidos permiten determinar que los factores que se deben considerar para el diseño de la capacitación para los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se centran en primer lugar en técnicas de enseñanza didácticas, trabajo de grupo, y material audiovisual, si se consideran estos factores se lograra obtener los resultados esperados y mejorar la cultura tributaria de los estudiantes.

Estos resultados se corroboran con Narváez (2014), en su estudio sobre el diseño de una capacitación para desarrollar la cultura tributaria, donde manifiestan que es necesario antes del diseño de la capacitación considerar cuales son los elementos de interés para los estudiantes, por ejemplo, distinguir entre las preferencias de material virtual o impreso, considerar técnicas de enseñanza didácticas y actividades de grupo, si se consideran los factores que consideran importantes y atractivos los estudiantes, se logrará contar con su asistencia responsable y participativa de la capacitación.

Objetivo 3: Determinar la importancia de un plan de capacitación tributaria desde la perspectiva de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

Para determinar la importancia de un plan capacitación tributaria desde la perspectiva del estudiante de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se aplicó el cuestionario y se obtuvo que, el 46% de los encuestados están en total acuerdo en que sus compañeros estarían dispuestos a participar de un programa de capacitación en temas tributarios, el 38% afirmó estar en acuerdo y el 16% es indiferente (Tabla 6); respecto a si los estudiantes estarían de acuerdo en transmitir a tus familiares y compañeros los conocimientos que adquieras en la capacitación sobre la importancia de la cultura tributaria, el 55% afirmó estar en total acuerdo, el 26% en acuerdo y el 19% se mostró indiferente (Tabla 7); además respecto a si los estudiantes estarían de acuerdo en asistir 1 vez por semana a un curso de capacitación sobre temas tributarios, dictado en tu institución educativa, el 47% afirmó estar en total acuerdo, el 35% en acuerdo y el 18% es indiferente (Tabla 10).

Los resultados demuestran que los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, consideran importante la implementación de un plan de capacitación en temas tributarios para ampliar sus conocimientos y compartir con su entorno los aprendizajes adquiridos, además se muestra que el 82% de los estudiantes están de acuerdo con asistir al plan de capacitación tributaria en su institución.

Estos resultados se corroboran o difieren con Mostacero y Vásquez (2014), en su estudio sobre la aplicación de un programa de orientación y cultura tributaria, donde manifiesta que es necesario identificar cual es el nivel de importancia que le dan los estudiantes a un plan de capacitación para poder asegurar su asistencia en cada uno de los talleres que se pretenden realizar.

Por otra parte, los resultados se fundamentan en la teoría de Bautista (2015) quien afirma que la educación tributaria tiene como objetivo primordial transmitir valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras. Por ello, su finalidad no es tanto facilitar contenidos académicos, sino contenidos cívicos para la sociedad en general, por ello, dicha educación ha de tratarse como un tema de responsabilidad ciudadana que se traduce en asumir las obligaciones tributarias, porque lo establece la ley; e igualmente, porque se trata de un deber cívico, poniendo de relieve qué efectos tiene el incumplimiento de estas obligaciones sobre el individuo y la sociedad en general.

Objetivo 4: Diseñar la propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria en los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús.

Para determinar la necesidad de la propuesta de capacitación para mejorar la cultura tributaria de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se preguntó a los estudiantes si consideran que los impuestos permiten el crecimiento económico del país, el 53% afirmó estar en total acuerdo, el 31% en acuerdo y el 16% es indiferente (Tabla 15), además el 40% afirmó estar en total acuerdo en que es necesario que el citado colegio, dicte una capacitación para orientar a los estudiantes en temas tributarios, el 46% afirmó estar en acuerdo y el 14% es indiferente (Tabla 22).

Además, los resultados obtenidos se corroboran con Bautista (2015) quien afirma que la estrategia participativa debería tener el mayor apoyo posible, pues está dirigida a la formación de la educación tributaria de los niños y adolescentes, y es allí donde deberían concentrarse los esfuerzos del Estado para desarrollar una verdadera cultura tributaria.

Propuesta de capacitación

Propuesta de Capacitación para Mejorar la Cultura Tributaria en los Estudiantes de Secundaria de La IE Sagrado Corazón de Jesús – 2018.

Introducción:

El programa de capacitación de cultura tributaria propone brindar herramientas para la educación en valores, la formación de futuros ciudadanos y el desarrollo de una cultura tributaria, acorde con los principios de una sociedad democrática. Si concebimos a la cultura tributaria, acorde con los principios de una sociedad democrática. Si concebimos a la cultura como el conjunto de conocimientos, modos de vida y costumbres de una sociedad determinada, o bien como el conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo, por cultura tributaria entenderíamos al conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, pero más importante aún, al conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación.

A efecto de fortalecer la cultura tributaria (entendida ésta como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartido por una sociedad respecto a la tributación y las leyes que la rigen), se requiere que los jóvenes que son futuros ciudadanos estén informados y debidamente orientados sobre el tema, pero sobre todo que comprendan la importancia de sus responsabilidades en la materia.

Objetivo general de la propuesta

Mejorar la cultura tributaria de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, mediante un plan de capacitación en temas tributarios.

Estrategias metodológicas

Para el desarrollo del plan de capacitación se consideró las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Talleres
- b) Trabajo en Equipo
- c) Exposiciones
- d) Casos de estudio

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- a. Como conclusión general, resulta necesario que la propuesta de una capacitación para los estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se realice en el corto plazo, pues en su mayoría desconocen totalmente temas ligados a tributación y carecen de una cultura tributaria, por tal, como muestra del interés de los educadores por formar ciudadanos que cumplan con sus deberes y obligaciones para con la sociedad y en beneficio de la calidad de vida de los mismos.
- b. En la identificación del nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundario de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se logró determinar que actualmente tienen un nivel de cultura tributaria bajo, producto que desconocen las normas y la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, se observa que casi el 50% de los alumnos considera que el dinero recaudado por el pago de tributos no se maneja de manera transparente.
- c. Los factores que intervienen en una capacitación tributaria para los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se centran en el uso de técnicas didácticas que faciliten el aprendizaje, las actividades de grupo, además el 91% prefiere que se evalúen los resultados al finalizar cada taller y más del 70% tiene interés en acudir a la capacitación sobre temas tributarios.
- d. La determinación de la importancia de un plan de capacitación tributaria desde la perspectiva de los estudiantes de secundaria de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se logró estimar mediante los resultados del cuestionario aplicado, donde el 82% de los estudiantes considera importante participar en un plan de capacitación en temas tributarios, además afirmaron tener la intención de compartir lo aprendido con su entorno y poner en práctica los conocimientos adquiridos para crear una cultura tributaria y promover de manera sostenida el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

5.2 Recomendaciones

- a. A la dirección general de la IE Sagrado Corazón de Jesús, considerar incluir dentro de las actividades escolares, talleres enfocados en temas tributarios, para que los estudiantes conozcan la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y transmitan lo aprendido con su entorno.
- b. Además, se recomienda que en las ferias escolares de la IE Sagrado Corazón de Jesús, se solicite la participación de personal voluntario de la SUNAT para que informen y despierten el interés de los estudiantes en las normas y los beneficios que se puede obtener producto del pago de impuestos para toda la población.
- c. A la dirección y plana docente de la IE Sagrado Corazón de Jesús, participar y apoyar en la puesta en marcha de la capacitación para los alumnos del nivel secundario, además se recomienda a la dirección del plantel enviar una solicitud de apoyo a la SUNAT para que en coordinación con la institución educativa y dirección regional, dicten de manera voluntaria capacitaciones en temas tributarios a los alumnos y docentes, como recurso educativo para la incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- d. A la dirección general de la IE Sagrado Corazón de Jesús, considerar la asistencia responsable de los estudiantes del nivel secundario como parte de una calificación de las áreas relacionadas, como cívica y formación ciudadana para incentivar a los estudiantes a participar en la capacitación, además se recomienda incluir a la plana docente en la capacitación para que logren orientar a los estudiantes en las dudas o consultas que queden al finalizar el taller.
- e. A los responsables de la IE Sagrado Corazón de Jesús, en coordinación con la SUNAT, la Dirección de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa de Gestión Local (UGEL), realizar capacitaciones periódicas como parte de las actividades académicas del año, además se recomienda la puesta en marcha de la propuesta de investigación diseñada en el corto plazo.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguiar, N. (2015). *Tributación y contabilidad. Una perspectiva histórica y de derecho comparado. (Edición digital)* (2da ed.). Madrid: Ruiz de Aloza Editores.
- Alvarado, C. E. (2016). *La formación ciudadana y cívica y cultural tributaria de alumnos del colegio San Pedro - Bagua.* Obtenido de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/usanpedro/4177>
- Alvarado, E. (2015). *La formación ciudadana y cívica y cultural tributaria de alumnos del colegio San Pedro - Chimbote.* Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/205715>
- Bautista, A. (2015). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía.* Madrid: ECOE Ediciones.
- Bonilla, E. (2014). *La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: entre indicadores y arte.* Obtenido de <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/vinculos/article/view/11891>
- Córdova, B. (2015). *Evolución de la cultura tributaria, coyuntura económica y expectativas vitales un estudio longitudinal.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gallardo, J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas, impuestos.* México D.F: Grupo Editorial Patria.
- Guevara, J. (2014). *Teoría general de la tributación y los tributos.* Obtenido de <https://prezi.com/lxyxwwqgee1c/teoria-general-de-la-tributacion-y-los-tributos/>
- Guevara, J. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú.* Obtenido de <http://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>
- Gamero, D. (2016). *Evasión tributaria en América Latina. Nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región.* Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39902/S1600017_es.pdf;jsessionid=8ACD9D5A518A57364A77746FC449BA3F?sequence=1
- González, K. (2016). *Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco.* Obtenido de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/351/gonzales_ak.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, V. (2014). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. México D.F: Ediciones PAX.

Goyzueta, M. (2014). *Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Las TIC y la educación*. Madrid: Ediciones Marpadal.

MINEDU. (2015). *Minedu promueve cultura tributaria en colegios e incentiva Sorteo Escolar de Comprobantes de Pago*. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=34706>

Morales, R. (2015). *Alfabetización múltiple. En nuevos ambientes de aprendizaje* (3era ed.). Villahermosa: Editorial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Núñez, A., & Zegarra, L. (2014). *Diseño de un programa de estrategias didácticas basado en una metodología vivencial para desarrollar cultura tributaria en los estudiantes del 4to grado de la I.E.P Manuel Antonio Rivas, Chiclayo - 2014*. Obtenido de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/182258>

Plasencia, J. (2015). *Educación financiera y educación tributaria*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5555390.pdf>

Rentería, R. (2016). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. Obtenido de revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/viewFile/464/490

Salaverry, M. (2017). *La metodología del aprendizaje basado en problemas en la aplicación de las obligaciones tributarias de la asignatura de emprendimiento y gestión, en los estudiantes del Colegio Nacional Experimental Amazonas de la ciudad de Quito, en el período 2016-2017*. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12920/1/T-UCE-0010-001-2017.pdf>

SUNAT. (2017). *Recaudación tributaria: ¿Hay indicios de una recuperación?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/sunat-recaudacion-tributaria-hay-indicios-recuperacion-noticia-512373>

Vargas, Y. (2016). *Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno. (Tesis de pregrado)*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11891-55867-1-PB.pdf

Warle, S. (2014). *Teoria de la disuasion*. Obtenido de <http://smithwarl-culturatributaria.blogspot.pe/2014/04/teoria-de-la-disuasion.html>

VII. ANEXOS

ANEXO 01: ENCUESTA

CUESTIONARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA IE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente las siguientes preguntas y responda según crea conveniente, considerando lo siguiente:

TA: Total Acuerdo

A: Acuerdo

I: Indiferente

D: Desacuerdo

TD: Total Desacuerdo

Edad: _____

Sexo: _____

| Ítems | TA | A | I | D | TD |
|---|----|---|---|---|----|
| 1. ¿Estás de acuerdo que para la puesta en marcha de un programa de capacitación sobre temas tributarios en tu institución se incluyan técnicas de enseñanza didácticas que faciliten tu enseñanza? | | | | | |
| 2. ¿Consideras necesario evaluar el nivel de resultados obtenidos al finalizar cada taller programado de un plan de capacitación sobre temas tributarios? | | | | | |
| 3. ¿Te resulta más fácil aprender mediante actividades de grupo? | | | | | |
| 4. ¿Consideras que tus compañeros estarían dispuestos a participar de un programa de capacitación en temas tributarios? | | | | | |
| 5. ¿Estarías de acuerdo en transmitir a tus familiares y compañeros los conocimientos que adquieras en la capacitación sobre la importancia de la cultura tributaria? | | | | | |
| 6. ¿Consideras necesario el uso de material audiovisual para un plan de capacitación sobre temas tributarios? | | | | | |
| 7. ¿Consideras necesario el uso de material impreso para un plan de capacitación sobre temas tributarios? | | | | | |
| 8. ¿Estás de acuerdo en asistir 1 vez por semana a un curso de capacitación sobre temas tributarios, dictado en tu institución educativa? | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 9. ¿Consideras que el pago de impuestos contribuye a mejorar la calidad de vida de la población? | | | | | |
| 10. ¿Consideras que el pago de impuestos permite el sostenimiento de los servicios públicos como colegios, carreteras, hospitales y parques? | | | | | |
| 11. ¿Estás de acuerdo en que el Estado cumple con sus funciones utilizando el dinero recaudado de los impuestos en beneficio de la población? | | | | | |
| 12. ¿Consideras transparente el manejo del dinero que proviene de los impuestos? | | | | | |
| 13. ¿En el futuro, estás dispuesto a pagar impuestos y cumplir con tus obligaciones tributarias? | | | | | |
| 14. ¿Consideras que los impuestos que pagan todos los ciudadanos permiten el crecimiento económico del país? | | | | | |
| 15. ¿Consideras importante que los profesionales emitan y exijan comprobantes de pago durante su ejercicio profesional? | | | | | |
| 16. ¿Estás de acuerdo en que el cumplimiento del pago de tributos permite la satisfacción de las necesidades públicas? | | | | | |
| 17. ¿Estás de acuerdo con que exista un sector de la población que es omiso a declarar sus ingresos y al pago de impuestos, beneficiándose más que otros? | | | | | |
| 18. ¿Consideras correcto que un profesional reduzca el monto de los servicios profesionales con el afán de reducir sus impuestos? | | | | | |
| 19. ¿Consideras necesario que se difunda los temas relacionados a cultura tributaria en todas instituciones educativas del país? | | | | | |
| 20. ¿Consideras necesario que en la IE Sagrado Corazón de Jesús se dicte una capacitación para orientar a los estudiantes en temas tributarios? | | | | | |

ANEXO 02: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

Figura: Alfa de Cronbach

